



DOLAR	
TRM	\$ 4.669
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.456	\$ 4.566
EURO	
TRM	\$ 4.669
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.950	\$ 4.980
Fuente: Superfinanciera	



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 11



LIGA DE RUGBY DE LA GUAJIRA LIDERA ESCENARIOS EN PRO DEL DEPORTE



Emotivo lanzamiento del grupo significativo Generación de Nuevos Activistas por Riohacha

PÁGINA 4

ACTUALIDAD POLÍTICA

‘Tina Soto’ propició encuentro político para definir fuerzas para candidatos a alcaldía y gobernación

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

“El diagnostico no fue realizado de la mejor manera”: Secretaria de Salud de Maicao sobre denuncia de casos de desnutrición en comunidad wayuu

PÁGINA 10



En audiencia pública Corpoguajira presentó informe de gestión 2022

PÁGINA 3



PÁGINA 2

Alfredo Deluque Zuleta, El Senador de las TICS, estuvo en la ‘Misión 5G Colombia’



Asamblea Departamental clausuró primer período de sesiones ordinarias con masiva asistencia de la comunidad guajira

PÁGINA 8

Panfleto en Riohacha lanza amenazas y habla de acogerse a la paz total

PÁGINA 15

JUDICIALES

Mujer herida en accidente en Fonseca murió en UCI de San Juan del Cesar

PÁGINA 15

Joven fue hallada ahorcada en su casa en el corregimiento de Palomino

PÁGINA 15



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alfredo Deluque Zuleta, El Senador de las TICS, estuvo en la 'Misión 5G Colombia' en Nueva York

El Senador Alfredo Deluque hizo parte de la delegación colombiana que viajó a los Estados Unidos en la 'Misión 5G Colombia', un encuentro coordinado por El Consejo Empresarial EEUU. - Colombia, para reunir en las ciudades de Washington y New York a destacados representantes y autoridades del sector de las telecomunicaciones de ambos países, con el fin de adelantar una agenda focalizada en modernizar a Colombia a través de las TIC e intercambiar perspectivas y experiencias sobre conectividad y transformación digital.

En el itinerario se llevaron a cabo diferentes reuniones con ejecutivos y funcionarios de alto nivel del Gobierno norteamericano y se visitaron lugares icónicos en materia TIC, como la Asociación de la Industria Satelital, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), la Comisión Federal de Comunicaciones, las oficinas del operador de telefonía móvil Verizon y las instalaciones del gigante Amazon.

Actividades desarrolladas en el marco de la discusión de temas clave para la coyuntura que atraviesa Colombia y la agenda legislativa que se discute en el Congreso para implementar tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan en el cierre de brechas sociales y fomenten el desarrollo y la competitividad digital del país.

"Me siento honrado de estar en el centro del poder de comunicaciones del mundo y representar al sector TIC y al legislativo, en instancias internacionales que nos permiten fortalecer las relaciones bilaterales y los lazos comerciales y económicos con países líderes en esta industria, como los Estados Unidos."

Actualmente en Colombia enfrentamos retos importantes en conectividad y estar aquí, en espacios como este, resulta absolutamente provechoso para analizarlos, autoevaluarnos y diseñar propuestas que mejoren el funcionamiento de las políticas TIC en Colombia; buscamos



Alfredo Deluque Zuleta, el senador de las TICS, participó de la 'Misión 5G Colombia' en New York.

que las tecnologías de la información y la comunicación sean concebidas como herramientas de transformación social capaces de empujar al país hacia la modernidad y la tecnificación de diversos sectores que jalonan el crecimiento económico y mejoran la calidad de vida de las personas.

El Gobierno proyecta llevar internet al 85% de la población,

pero los desafíos son numerosos, tenemos mucho trabajo por hacer, pero también voluntad y disposición para avanzar". Afirmó el senador Deluque tras finalizar un encuentro con Steven Lang, Subsecretario Adjunto de Política Internacional de Información y Comunicaciones de los EEUU.

Ciberseguridad, política digital, desafíos de seguridad 5G,

espectro radioeléctrico, despliegue de infraestructura, redes de telecomunicaciones, cooperación entre el sector público y privado, proyectos de investigación TIC, accesibilidad, banda ancha, Inteligencia Artificial, realidad virtual, entre otros temas fueron abordados en los espacios de discusión en los que se compartieron experiencias y proyecciones que permitirán adoptar estrategias que resultaron exitosas en la nación norteamericana para replicarlas en el contexto nacional.

En la visita también participaron el Viceministro de las TIC Sergio Valdés, el Director General de la Agencia Nacional del Espectro Miguel Felipe Anzola, el Representante a la Cámara Diego Caicedo, el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia CRC, Nicolás Silva Cortés y el Director Ejecutivo de la Cámara de Industria Digital y Servicios en la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, Santiago Pinzón Galán.

Gobernadora anunció que resolución que excluía a municipios de La Guajira del subsidio de gasolina es falsa

El subsidio a la gasolina se mantiene en todos los municipios de La Guajira

La Gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, sostuvo una reunión con el Ministerio de Minas y Energía, en la ciudad de Bogotá, en compañía de los alcaldes de los municipios de Dibulla, Distracción, Albania y La Jagua del Pilar, en donde se puede dejar en claro a la comunidad que la resolución donde se manifestaba que dichos municipios no disfrutarían del subsidio de gasolina no es oficial, esto se da luego de corroborar, bajo criterios institucionales, la información.

La mandataria en compañía de los alcaldes sostuvo una importante mesa de trabajo con



Luego de una reunión con MinMinas y Energía, se pudo dejar en claro que la resolución donde se manifestaba que dichos municipios no disfrutarían del subsidio de gasolina no es oficial.

el Director de Hidrocarburos de MinMinas, Felipe González Penagos, que permitió generar este parte de tranquilidad a toda la comunidad, en especial a los municipios que sin duda, manifestaron su preocupación y la comunidad en general.

Asimismo, se informó que desde la Gobernación de La Guajira insistirá en la articulación con el Gobierno Nacional y los municipios del departamento, por ello, el ejercicio desarrollado será permanente y las decisiones frente al sector, serán tomadas en el territorio con presencia del gobierno nacional, departamental y los gobiernos

locales.

Cabe indicar, que esta situación se había suscitado tras el conocimiento de un supuesto documento que indicaba que el subsidio de gasolina sería excluido en La Guajira, lo que alertó a las autoridades del departamento y de los municipios.

"Después del encuentro, pudimos confirmar que la información que estaba circulando es falsa y damos parte de tranquilidad a toda la comunidad, especialmente a los territorios del departamento que cuentan con este beneficio", dijo Diala Wilches Cortina, Gobernadora de La Guajira.

Fuerzas políticas refrendan gran alianza por La Guajira

'Tina' Soto propició encuentro político para definir fuerzas para candidatos a alcaldía y gobernación

El sector político liderado por la exrepresentante a la Cámara, María Cristina 'Tina' Soto, convocó a una reunión en su finca en Distracción para sumar fuerzas y alcanzar el triunfo en las elecciones del próximo mes de octubre.

En este importante encuentro se buscó la convergencia de fuerzas para trabajar juntos por el bienestar y desarrollo de La Guajira.

Asimismo, durante la reunión, se contó con la participación de precandidatos como

Jimmy Boscan y Laura Andrioli, quienes presentaron sus propuestas y planes para el departamento.

También asistieron el exgobernador José Luis González, integrantes de Nueva Guajira,

Somos Progreso liderado por Moisés Daza y el equipo encabezado por Jaime Buitrago en la Alta Guajira.

A su vez se resaltó la presencia de Endry Guerra, posible candidato a la alcaldía de Riohacha.

En-tre otros candidatos a distintas alcaldías en el departamento de La Guajira.

De igual manera, todos los participantes del encuentro reafirmaron su compromiso de trabajar juntos por el bienestar y

desarrollo de La Guajira.

Es importante destacar que esta reunión es un ejemplo de cómo la democracia y la participación ciudadana son fundamentales en el proceso electoral.

La coalición busca unificar esfuerzos para lograr una Guajira más justa y próspera para todos. Se espera que la selección del candidato a la gobernación sea un proceso justo y transparente que refleje las necesidades y deseos de la población de La Guajira.



ACTUALIDAD POLÍTICA

También abrió investigación contra funcionarios de la alcaldía de Riohacha

Procuraduría suspendió provisionalmente por tres meses al alcalde de Riohacha por presuntas irregularidades en contratación de obras

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación y suspendió provisionalmente por tres meses al alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, por presuntas irregularidades en la contratación del diseño, rehabilitación, construcción y mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado de la ciudad.

En la misma decisión, el órgano de control abrió investigación contra el secretario de Infraestructura y servicios Públicos Keider Freyle Sarmiento; los directores de Servicios Públicos

y de Contratación, Oscar Junco Rodríguez y Ronald Neil Pérez Ojeda, así como el tesorero del municipio, Edén Elí Moscote Roys.

Al parecer, la entidad territorial inició el proceso de contratación sin tener información actualizada sobre el estado y avalúo de los bienes que se iban a intervenir durante la ejecución de las obras.

Igualmente, no detalló los trabajos que se realizarían con su debida programación, ni se efectuó un análisis sobre la prestación de los servicios pú-

blicos domiciliarios en el área rural, donde está ubicada la población más vulnerable del municipio.

El proceso contractual aparentemente no incluyó las condiciones necesarias para permitir el acceso al servicio de agua de la comunidad wayuu, quienes gozan de una especial protección constitucional y judicial en el país.

El órgano de control señaló que la matriz de riesgos al parecer no fue publicada desde el inicio, lo que ocasionó que los interesados no tuvieran el mismo



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde del Distrito de Riohacha.



En la misma decisión, el órgano de control abrió investigación contra el secretario de Infraestructura y servicios Públicos Keider Freyle Sarmiento; los directores de Servicios Públicos y de Contratación, Oscar Junco Rodríguez y Ronald Neil Pérez Ojeda, así como el tesorero del municipio, Edén Elí Moscote Roys.

tiempo que se otorgó para hacer observaciones al pliego de condiciones definitivo, razón por la cual, al parecer, habrían vulnerado los principios de transparencia, economía y selección objetiva de la contratación estatal.

Además precisó que la suspensión provisional del funcionario es procedente, en atención a "que los elementos de juicio arrojados al proceso evidencian que la permanencia en el cargo del investigado posibilita la reiteración de la falta", toda vez que se tiene evidencia de que se adelantan otras actuaciones disciplinarias por hechos similares.

Esas circunstancias fueron advertidas por la Procuraduría en desarrollo de una acción preventiva, en la cual solicitó la suspensión del proceso mientras la administración solucionaba las falencias que se presentaban.

El órgano de control puntualizó que Bermúdez Cotes "como primera autoridad del Distrito, debía adoptar las medidas necesarias, oportunas y legales para garantizar que la prestación del servicio público domiciliario se prestara de manera eficiente y continua a toda la población, sin embargo, presuntamente hizo caso omiso a las advertencias realizadas por esta entidad".

"Culminamos este ejercicio de transparencia y de participación ciudadana con un balance altamente positivo": Samuel Lanao Robles

En audiencia pública Corpoguajira presentó informe de gestión 2022



La Corporación Autónoma Regional de La Guajira realizó la audiencia pública para socializar con la comunidad en general, entes de control, organizaciones no gubernamentales, grupos de veedurías ciudadanas, entre otras instituciones el avance de su plan de acción 2020-2023.

Durante el evento, el Director General, Samuel Lanao Robles, presidió un conversatorio con los líderes de cada proceso que adelanta la entidad, destacando los logros más significativos durante 2022 y sus aportes al Plan de Gestión Ambiental Regional.

"Culminamos este ejercicio de transparencia y de participación ciudadana con un balance

altamente positivo. Es de vital importancia compartir cada una de las acciones que estamos implementando en los programas institucionales para dar cumplimiento a nuestro plan de acción y, por su puesto, a nuestra misión. El trabajo continúa

en 2023 con el compromiso de nuestros funcionarios y de la mano de cada una de las organizaciones e instituciones que apoyan la gestión de Corpoguajira", explicó Lanao Robles.

Adicionalmente, resaltó los trabajos en materia de gestión

del riesgo de desastres, entre los cuales se refirió a la reactivación del sistema de alertas tempranas.

También destacó la ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado Perijá en 18.000 hectáreas y los trabajos de rehabilitación en la reserva forestal protectora Montes de Oca y en otros ecosistemas estratégicos.

En relación con la protección de los cuerpos de agua, la autoridad ambiental precisó que en la vigencia pasada se realizó la actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca para la subzona hidrográfica del río Tapias.

Entre las acciones del ejercicio de la autoridad ambiental, se registraron 212 operativos de control contra el tráfico ilegal de flora y fauna en los que se incautaron 459 individuos de fauna silvestre; el seguimiento del 100% de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos vigentes y a 24 licencias ambientales.

Durante la audiencia pública también se socializaron los trabajos ejecutados en los componentes de educación ambiental, conservación de fauna, negocios verdes, fortalecimiento institucional, la gestión para la aprobación de 23 proyectos, entre otras líneas de acción.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En Barrancas comenzó una campaña política con dos componentes con perfil de victoria

Así lo dio a conocer la pre candidata a la Alcaldía del municipio de Barrancas, Juana Gómez Bacci.

El primer componente consiste en desarrollar el proceso de recolección de firmas con el aval de la Registraduría Nacional del Estado Civil y poder legalizar el grupo significativo que le permita inscribirse como candidata para las elecciones del 29 de octubre de 2023, teniendo en cuenta que todavía no hay un aval partidista en cuanto a las aspiraciones de Juana Gómez Bacci.

El segundo componente tiene que ver que, una vez avalado el Grupo Significativo por la organización electoral se emprenderá una incansable campaña política para llegarle al pueblo con propuestas que se puedan cristalizar en la medida en que se logre la victoria con el favor popular en las urnas.

De acuerdo a lo señalado por Juana Gómez Bacci, sus propuestas tienen proyección de desarrollo social en toda la dimensión de la palabra y sin ningún asomo de los principios fundamentales de la demagogia barata.

"Barrancas, necesita un cambio y un giro de 180 grados hacia el bienestar de sus habitantes: en Salud, Educación, Obras Públicas, Cultura, Deporte, dándole la importancia que se merece la zona rural".

Dijo a este medio informativo la pre candidata a la Alcaldía del Municipio Municipio de Barrancas, la diputada Juana Gómez Bacci.

¡Y no me digas más!

Con un equipo jurídico el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, buscaría mecanismos legales de defensas ante el Ministerio Público

Que por intermedio de un acto administrativo y una medida cautelar lo suspendió de manera provisional de su cargo por el término de tres meses por haber firmado un contrato con la empresa Aqualia, a un término de 30 años.

Entre los argumentos de defensa podría estar la presentación de una acción de tutela en busca del reintegro al cargo teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero, hasta ahora ninguna autoridad competente ha decretado la nulidad del contrato del nuevo operador de los servicios de acueducto y alcantarillado;

Segundo, hasta ahora la Procuraduría General de la Nación no ha demandado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, el mencionado contrato;

Tercero, hasta ahora este contrato goza de legalidad mientras no exista una sentencia judicial que diga lo contrario;

Cuarto, el Gobierno Distrital participó de mesas de trabajo con funcionarios de la Procuraduría General de la Nación y, al parecer, hubo acuerdos en cuanto al proceso que conllevó a la firma del contrato con la empresa Aqualia a un término de 30 años.

Hay que señalar que estos mecanismos jurídicos de defensas, el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, lo emprenderá a partir de hoy.

Lo confirmó una fuente oficial.

¡Habrá que esperar!

En el municipio de Distracción se consolidó la Gran Alianza por La Guajira

Que lideran el representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto y María Cristina Soto de Gómez, con inclinación hacia el Partido Conservador.

Lo que se busca es sumar fuerzas para alcanzar el triunfo el 29 de octubre con el respaldo popular en las urnas. Y luego trabajar de manera unida por el desarrollo integral de esta península colombiana.

Se destaca que en esta reunión, estuvieron presentes los pre candidatos Jimmy Boscán y Laura Andriolis, quienes presentaron sus propuestas y planes que les permita ser evaluados teniendo como punto de referencia que están aspirando a lograr la candidatura a la Gobernación de La Guajira, por dicho Alianza Política y con altas posibilidades de lograr el aval por parte del Partido Conservador Colombiano luego de que se cristalice la escogencia del candidato o candidata y en donde no haya ni vencedor ni vencido y el o la que no resulte escogida o escogido, respalde a quien va directo como candidato a la Gobernación de La Guajira, con el perfil de la transparencia dentro de la Alianza por La Guajira.

También se anota que en la mencionada reunión estuvieron presentes el ex gobernador José Luis González Crespo, integrantes de la Nueva Guajira, el pre candidato a la Alcaldía de San Juan del Cesar, Moisés Daza Mendoza y Jaime Buitrago dirigente político de altos kilates de la Alta Guajira.

¡Y no me digas más!

Jairo Aguilar consolida nuevas alianzas en Villanueva y Maicao

El puente festivo estuvo movido para el líder riohachero Jairo Aguilar Deluque por todo el sur del departamento de La Guajira.

Con su slogan de '24/7', Aguilar Deluque estuvo en varios municipios en el sur del departamento de La Guajira. Todo esto para seguir sumando nuevos aliados importantes para su campaña a gobernación de La Guajira.

Entre estos aliados se confirma a Javier Socarras, líder político de Villanueva. Una gran alianza que logró conjurarse.

Asimismo, en el municipio de Maicao, Jairo Aguilar logró consolidar la unión con el concejal más votado, German Arrieta.

Jairito sigue sin descanso su campaña para poder lograr las metas para ser el próximo gobernador.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Que siguen al líder riohachero Genaro Redondo

Emotivo lanzamiento del grupo significativo Generación de Nuevos Activistas por Riohacha

En pasados días se hizo el lanzamiento del grupo significativo Generación de Nuevos Activistas por Riohacha (GENARO), que impulsan las ideas políticas del dirigente Genaro Redondo Choles como candidato a la alcaldía de la capital de La Guajira.

Con la conformación del grupo, se busca que la nueva generación de activistas políticos y no políticos confluyan en el sentir de una ciudadanía participativa, sin distinción de credo, sexo, raza o color político.

"Convocamos la presencia de integrantes y/o simpatizan-



El dirigente Redondo Choles busca conseguir firmas para poder ser candidato a la alcaldía de Riohacha.

tes de partidos, movimientos o grupos políticos disimiles para que una amalgama y compactación de saberes, mediante un diálogo genuino e incluyente conformemos una paleta democrática, donde tengan cupo todos los habitantes del distrito

de Riohacha", afirmó Genaro Redondo.

Cabe recordar que Redondo Choles busca conseguir firmas para poder ser candidato a la alcaldía de Riohacha.

De igual manera, se realizó una caravana por las principales

calles de la capital de La Guajira en apoyo al líder riohachero.

La caminata fue un acto espontáneo del grupo significativo de ciudadanos, teniendo una gran aceptación en todos los rincones del Distrito de Riohacha.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La izquierda vuelve a "soñar" con la Gobernación de La Guajira

Porque teniendo en cuenta lo que está pasando en Bogotá entre el presidente Gustavo Petro Urrego y los partidos Conservador, Liberal y de la "U" y que, al parecer, se rompió la coalición en el Congreso de la República; algunos parroquianos que militan en la izquierda ya están "soñando" en el sentido de que Gustavo Petro Urrego debería declarar insubsistente a la Gobernadora Designada Diala Wilches Cortina y de inmediato designar a una persona como gobernador o gobernadora que sea del Pacto Histórico. Ya hasta tendrían candidatos y candidatas.

Pero de acuerdo a lo expresado por un abogado residente en la ciudad de Bogotá, Petro, ya no tiene competencia para poder cambiar a la Gobernadora Designada Diala Wilches Cortina, porque ya cumplió con el ordenamiento Constitucional de haber nombrado a la actual mandataria designada de los guajiros, a través del procedimiento de una terna avalada por los partidos que respaldaron la candidatura de Nemesio Roys Garzón, a la Gobernación de La Guajira.

Y también el decreto de designación es muy claro cuando señala que le corresponderá a Diala Wilches Cortina, terminar el periodo constitucional para el cual fue elegido Nemesio Roys Garzón. Entonces, este "sueño" a la izquierda difícilmente se le podría convertir en realidad.

¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La izquierda podría llegar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha

Y no sería una ilusión. Claro, porque el Movimiento Alternativo Mais coavaló la candidatura de José Ramiro Bermúdez Cotes, a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Al igual que lo hizo el Movimiento Alternativo AICO.

Hay que señalar que luego de conocerse la suspensión provisional de José Ramiro Bermúdez Cotes por parte de la Procuraduría General de la Nación por el término de tres meses, le corresponde al presidente Gustavo Petro Urrego, inicialmente, nombrar un alcalde encargado que podría ser un funcionario del alto gobierno que milita en el Pacto Histórico o a un funcionario del Distrito de Riohacha. Y luego en el mismo decreto debe solicitar una terna para el nombramiento de un alcalde designado para que gobierne hasta que se le resuelva la situación jurídica al alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes.

Y hay que tener en cuenta que en dicha terna debe ir un integrante del Partido Liberal, un integrante del Movimiento Alternativo Mais y un integrante del Movimiento Alternativo AICO. Estos avalaron y coavalon a José Ramiro Bermúdez Cotes, en sus aspiraciones al primer cargo público de la capital del departamento de La Guajira.

Y también por norma legal en dicha terna debe ir una mujer.

Esto indica a las claras que la izquierda tiene posibilidades de llegar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, así sea de manera temporal.

¡Y no se me moleste "Compadrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En el marco de una buena organización comenzó un proceso de recolección de firmas

Bajo el liderazgo del reconocido profesional de la Medicina, Genaro Redondo Choles.

A través de este proceso busca que la Registraduría Nacional del Estado Civil le avale un Grupo Significativo que le permita ser candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, en las próximas elecciones regionales del 29 de octubre de 2023.

Genaro Redondo Choles, conocedor de los problemas sociales del Distrito incluyendo sus corregimientos, tiene listo un programa de gobierno que se lo dará a conocer al pueblo para que lo analicen y se den cuenta que estará enfocado a un trabajo visionario que implica desarrollo incluyente y en todas sus manifestaciones.

Hay que señalar que muy a pesar de que Genaro Redondo Choles inició el proceso de recolección de firmas, no descarta alianzas con perfil de seriedad y responsabilidad ante los votantes.

Se reitera que este Grupo Significativo liderado por Genaro Redondo Choles, debe contar con el visto bueno de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

¡Y no me digas más!

Soplan vientos de demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

En contra del contrato que firmó el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, para adjudicar la administración de los servicios de acueducto y alcantarillado a la empresa Aquila a un término de 30 años.

La demanda sería interpuesta por los cuatro procuradores judiciales administrativos de La Guajira, previo visto bueno desde Bogotá por parte de la Procuraduría General de la Nación.

Buscarían la suspensión provisional de los efectos jurídicos del contrato a través de una medida cautelar y en el fallo de primera instancia también buscarían la nulidad absoluta de dicho acto administrativo al que le procede el recurso de apelación ante el Consejo de Estado.

Y sería por presuntas irregularidades a la hora de la firma del polémico contrato que el ejecutivo firmó teniendo como facultades las otorgadas mediante Acuerdo por el Concejo del Distrito de Riohacha.

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

La gobernadora Diala Wilches y el Rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio **Autoridades del departamento estuvieron presentes en la celebración de la Virgen del Rosario en El Molino**

La administración departamental de La Guajira acompañó a los habitantes del municipio de El Molino en la conmemoración de la Virgen del Rosario.

En dicho encuentro, los funcionarios vivieron y compartieron una de las tradiciones culturales y religiosas que se viven

con devoción en el departamento de La Guajira.

Cabe indicar, que por invitación del Alcalde Juan Pablo Vega, la gobernadora Diala Wilches visitó El Molino.

"Con gran alegría y mucha fe para poner a La Guajira en las manos de nuestra señora",



Autoridades del departamento vivieron y compartieron una de las tradiciones culturales y religiosas de La Guajira.

informó la Gobernación del departamento.

Asimismo, en dicha celebración propició un encuentro de instituciones y representantes del departamento.

Estuvieron presentes el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Además, el representante a la cámara por La Guajira, Jorge Cerchar.

Finalmente, también estuvo presente el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles; y el Secretario de Gobierno del departamento, Alberto Mario Cuan.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**

@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

OPINIÓN

El pasado mes de febrero, le advertí al ministerio de Agricultura, en esta columna, la urgencia de destinar un cupo de créditos y un paquete de incentivos por subsector agrícola, para ayudar a reducir los costos de producción y preparar a tiempo las siembras.

Lamento mucho que mis consejos no hayan sido escuchados. Los \$150.000 millones anunciados por el ministerio de Agricultura para subsidios de tasa de interés y los \$ 95.000 millones, para las pólizas de seguro, están parqueados en la tesorería de Finagro escuchando este cuento, por lanzarlo tarde y asignarlo a quienes no siembran o no son sujetos de crédito. Esta desacertada decisión hizo que muchos agricultores se arrepintieran de sembrar y al resto, los obligó a financiar sus cultivos por fuera del sistema financiero, con tasas de interés altas y sin pólizas de seguro. Los créditos, las pólizas de seguros agrarios y las coberturas de precios, son para los cultivos y no para los productores. Los calendarios de siembras, no entienden de trámites burocráticos ni resoluciones.

Déjense ayudar

Hoy, quiero hacer otra advertencia. Los pronósticos más recientes de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), advierten un aumento de la temperatura del océano pacífico, lo cual va a reducir las lluvias y aumentar la temperatura a partir del próximo mes de junio. Esto es muy grave para el país, teniendo en cuenta que más de dos millones de productores del

campo no cuenta con sistemas de riego en sus explotaciones agrarias. De los 5.5 millones de hectáreas que se cosechan anualmente en el país, solo el 16% son irrigadas, el resto se cultivan con las aguas lluvias. El anterior gobierno prometió una inversión de 2.8 billones de pesos, para los distritos de riego del Triángulo del Tolima, Tesalia-Paicol en el Huila y Ranchería en La Guajira, pero todo se que-



Por **Indalecio Dangond Baquero**

dó en anuncios.

El tema es delicado, pues, si se cae la producción de los alimentos básicos que demandan los 51 millones de colombianos, toca importarlos de algún lado con un dólar que cada día se pone más caro. Los 14 millones

de toneladas de alimentos y materias primas que se importan anualmente por no existir las condiciones de competitividad para producirlos acá, están desplazando a los agricultores y ganaderos de sus fincas e impactando negativamente el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la inflación, desempleo, pobreza, recaudo fiscal e inseguridad, en las zonas rurales del país.

Desde este espacio, he propuesto a los gobiernos de turno y congresistas, tramitar un proyecto de ley que obligue a todos los gobernadores y alcaldes del país, destinar siquiera el 35% de los recursos de las regalías en siembras de árboles, construcción de presas y canales de riego, energía solar y centros logísticos. Ello, ayudaría a proteger las cuencas de los ríos, producir CO2, garantizar el agua y la producción sostenible de alimentos durante los 365 días del año.

Los gobiernos siempre tienen cosas importantes y urgentes que hacer. Ahora lo urgente para el país, es garantizar los alimentos de los colombianos a precios bajos para bajar la inflación, aumentar el empleo y reducir la pobreza. Déjense ayudar.



El acceso al agua: derecho fundamental

"Olvidamos que el ciclo del agua y el ciclo de la vida son uno mismo" **Jacques Cousteau**



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

nos. Es más, al menos 6.2 millones de colombianos consumen agua no apta para el consumo humano. Resulta dramático que, por lo menos 368.000 conciudadanos están expuestos a que el agua que consumen contenga altas concentraciones de bacterias coliformes fecales, virus, parásitos y elementos biológicos, como minerales y sustancias químicas, todas ellas nocivas para la salud.

Increíble, pero cierto, sólo uno de cada tres municipios en Colombia suministra agua de buena calidad (¡!). Por ello no es extraño que el 71.6% de las muertes por enfermedad diarreica aguda, que afecta sobre todo a la primera infancia y a los adultos mayores, tiene como factor desencadenante la pésima calidad del agua que ingieren.

Vale la pena destacar que, por fin, después de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas, sólo en el 2015 se creó en Colombia el Consejo Nacional del agua (artículo 250 de la Ley 1753), después de 22 años de haberse expedido la Ley 99 de

1993 que creó el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). Pero hubo que esperar hasta junio del 2018 para que empezara a operar, pero desde entonces no hemos vuelto a tener noticias de su existencia siquiera. Esta es una asignatura pendiente.

La mejor forma de conmemorar esta fecha es que el Gobierno actual, en línea con su programa de gobierno que preside Gustavo Petro le dé la importancia que se merece y lo convoque a la mayor brevedad. En concepto del Director del DNP Jorge Iván González en el Plan Nacional de Desarrollo Colombia potencia mundial por la vida, que se tramita actualmente en el Congreso de la República se "plantea, por primera vez, la importancia del ordenamiento territorial, del espacio y la geografía alrededor del agua, para transformar el campo e incrementar la productividad del país con justicia social y ambiental".

En este sentido, vale la pena resaltar lo planteado en los artículos 21 y 22 de dicho proyecto. En el primero de ellos se hace hincapié en la prevalencia del agua como determinante del ordenamiento del territorio y el segundo en la necesidad de "fortalecer la gobernanza multi-

nivel, diferencial, inclusiva y justa del agua y el ordenamiento del territorio en torno al agua". Definitivamente, como lo acota el Director del DNP "si no se ordena el territorio alrededor del agua, la actividad humana no será sostenible". Así de claro, como el agua!

Entre la deforestación y el stress hídrico hay una relación de causalidad evidente. Como lo explica el jefe de la Unidad Forestal de la FAO Jorge Meza, "cuando la deforestación es elevada, se genera erosión del suelo y se altera la calidad del agua. Los bosques regulan el régimen hídrico, y cuanto más natural sea el ecosistema, más efectiva será esta función...Cuidar los bosques de la región es también cuidar el agua".

Destaca Meza que "el agua y los bosques están íntimamente ligados, ya que los árboles filtran el agua, aumentan los niveles de humedad en el aire y la incorporan más profundamente en la tierra, evitando y evaporación". Además, la tala de árboles impide que estos sigan cumpliendo con su doble función de liberar oxígeno y capturar el dióxido de carbono (CO2) a través de las estomas y de contera provoca la erosión, cuyos sedimentos terminan acumulándose en el lecho de los ríos, formando barras y causando desbordamiento e inundaciones de las poblaciones rivereñas.



Este año 2023 el lema escogido por las Naciones Unidas es "la importancia del agua", con la cual se busca recordar la importancia del acceso al agua dulce, en momentos en los que 2.200 millones de habitantes ven vulnerados este derecho fundamental. Se trata, además, de propender por la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Colombia no es ajena a este drama. 3.2 millones de personas no cuentan con ningún tipo de servicio de agua potable, es decir el 6.4% de los colombia-

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira





OPINIÓN

Mi madre, Isabel Ipuana Uriana, mi ejemplo para portar como vestido, la justicia y la rectitud

Nadie cree en ti como lo hace tu madre. Agradécele por dejar siempre atrás tus pequeñas imperfecciones (Jane Sellman)

La pluma dorada en esta ocasión, se inspira y plasma la tinta fina en la líneas imaginarias de la hoja en blanco, desde la imagen que guarda y que conserva de aquel ser, que para ella y sus hermanos ha sido la única que los amado incondicionalmente, su madre, Isabel Ipuana Uriana, mujer que les enseñó los valores deben ser su vestido presentación y la rectitud como alimento, se fue, nos dejó, triste realidad que hemos asumido, la recordamos como la madre guerrera, luchadora, emprendedora, familiar, cualidades que fue pintando en sus nueve hijos, madre de esas del ayer, que enseñaba no con besos, no con abrazos, no, enseñaba desde el reconocimiento mismo de la fortaleza, de ganarse



Por **Delia Bolaño Ipuana**

uno mismo el pan de cada día, no de acostumbrarnos a ser vidores de otros, fueron días, meses y años aprendiendo que en las malas y en las buenas siempre se debe estar juntos como familia, tal vez no me dejo riquezas materiales, pero me dejo su mejor ejemplo, el respeto por lo ajeno, el cumplir con mis responsabilidades, tratar en lo máximo evitar depender del otro, mi madre ya no esta, se nos fue, la brava, la fuerte, la que a pesar de la distancia siempre busco estar cerca de cada uno de sus hijos, que por organización familiar nos tuvimos que ir, siempre estuvo ahí, madre mía, la que nos amo con



Isabel Ipuana Uriana.

nuestros defectos y con nuestras cualidades, ella fue la mayor riqueza que nos pudo dar, su presencia, su estar ahí siempre firme, bajo las dificultades, no nos dejó solos, tirados, huérfanos, se nos fue cuando Dios la necesito, cuando ya nos había dejado su legado, la unión de los nueve y la responsabilidad de

trabajar honestamente desde los hogares que formemos, que seamos responsables como lo fue ella con nosotros, y que nos apoyemos como hermanos, ahí nos dejó a nuestra comunidad, un espacio donde algún día volveremos todos, ahí está ella, los nueve debemos cuidar de ese lugar y distribuir equitativamente lo que ese lugar nos aporta para el desarrollo del mismo, así como ella, "mama "como la llamábamos, lo soñó, así como mi abuela Teichon también lo hizo, dos madres que construyeron para sus hijos, hijos que hoy somos padres y que debemos sembrar lo mismo en nuestros hijos.

Estamos en el mes, donde se celebra, la fecha más importante de la existencia, ya que es cuando se resalta a quien le da sentido a nuestro existencia, a esa que Dios escogió desde su propia naturaleza biológica, como mujer, para multiplicar la

existencia, la madre, esa que todos deben amar, respetar y cuidar, ella es una sola, cuando nos quedamos huérfanos, quedamos sin ese amor puro, ese que entregamos a nuestros hijos, pero que jamás será igual al de la madre, jamás será igual al de tu pareja, al final, cualquier dolor que te producen tus hijos, tu pareja o la vida, no será acompañado con la misma intensidad que del ser que te ama incondicional, por lo tanto, quienes las tengan viva ámenla, valórenla, aprovéchala, porque cuando se va, queda uno solo, con muchos a tu alrededor, pero con algún interés, de vivir de ti, de aprovecharse porque necesitan de ti, pero el amor de la madre es incondicional, con el único interés que la ames, madre.

"Me di cuenta de que, cuando miras a tu madre, estás mirando el amor más puro que conocerás jamás" **Mitch Albom**

Es menester que territorios indígenas en Colombia, se regulen por ley, en proyectos impulsadas por asociaciones y comunidades, que habitan los Resguardos y deben participar, todas organizaciones, que los identifiquen y representen, para elaborar referenciado proyecto de ley, en las que incluyan: usos, tradiciones, lenguas y costumbres; en condición del derecho consuetudinario, relacionado con generalidades en el ámbito de las convivencias comunitarias y demás circunstancias, particularizadas de las etnias, adoptando medidas especiales, que salvaguarden: personas, familias, instituciones, bienes, cultura, servicios, libertad y medio ambiente; tendiente a la protección de la estructura social

A partir de la aprobación la ley 21/91, que adoptó el "Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente" se han expedidos varios decretos, relativo al régimen especial, de funcionamiento de los Territorios Indígenas, en lo atinente, a definir, extensiones y delimitaciones, ordenamiento territorial, para: marcar, dividir y clasificar, zonas o áreas territoriales, implementar, régimen de habita, gobierno administrativo, emprendimientos: agropecuario, ganaderos, avícolas, pesqueros, micros industriales y otros, de desarrollo rural; estableciendo, enfoques diferenciales y mecanismo de planeación, en gestión y manejos territorial, sobre propiedad predial colectiva. La conciencia de la identidad indígena, debe considerarse un criterio fundamental, particular, de agrupaciones indígenas, que debe gozar de protección, por las autoridades.

Los indígenas tienen distribuidos sus territorios de ubica-

Territorios indígenas deben regularse por ley



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

Los indígenas también son objeto de transformación y civilización, en la evolución sociológica, de las comunidades, caracterizadas en los seres humanos, que diferencian de los animales, por razonamientos, aun cuando compartan habitas, en selvas y montes, modificándose en las decendencias, a partir de la educación, tecnologías y otros; aspectos y medios; que le asisten y rodean, de manera colectiva, sobre hechos, generadores cambios de estilo, modus vivendi, comunicación, prestaciones de servicios y participación comunitarias. Por conservación de costumbres ancestrales. Los líderes indígenas, no deben inhibirse, ni cohibirse de los cambios, que naturalmente surgen, en diferencias de difíciles condiciones, marginal, rezagadas e inhóspitas; en la vida salvaje.

Los territorios indígenas,



para efecto de desarrollo, requieren y necesitan, planificar la institucionalización de los resguardos, operando como alcaldías menores, fundamentadas en régimen, globales: convivencias, administración, autoridades, derechos, controles, prohibiciones y beneficios colectivos, entre otros.

Es importante implementar el Plan de Ordenamiento Territorial, para las explotaciones de actividades económicas, que se ofrezcan y ejecuten, en uso y utilidad predial, sobre explotaciones económicas comunitarias, de quienes habitan la jurisdicción territorial, direccionadas por autoridades competente del resguardo. Las ocupaciones de territorios, deben ser consultadas y consentidas, con aprobación de los representantes de las comunidades o en asamblea general, de sus miembros, que deliberen en recintos y cabildos populares, sobre proyectos y defensas, de derechos e intereses, en condiciones similares a los ediles de comunas.

En Resguardo, están prohibidos las ventas y enejanaciones, de predios. Tampoco constituir, propiedad privada. Pero no están vetado para explotarlo, en diferentes, formas y condiciones, rentables y remunerables, de servicios, directos, asociadas e indirectas, mediatas contratos a términos, condicionado preferencialmente las vinculaciones laborales y de servicios, en favor de las personas nativas que habitan los territorios, previas preparaciones técnicas, del Sena, en apoyos de acciones y emprendimientos, diferenciales y compromisos, de ejecuciones, de obras sociales y pagos, por concepto de compensación en

rentabilidad, conforme acuerdos, plasmados en cláusulas contractual, originada por el uso del predio.

No es fácil adoptar de un plumazo, transiciones de costumbres, manejos y distribuciones, de utilidad y beneficios, incluyentes, de formas colectivas, pero deben afianzarse a prácticas consecuentes, sin desconocer, perseguir, ni perjudicar a ninguna persona, comulgando: respeto, armonía, cordialidad, amor y paz; antes que discordias, conflictos, abusos, codicias, avaricias, desafíos, amenazas y hechos violentos.

Si no se organizan y se regulan, no tendrán desarrollo, ni mucho menos progreso, predominando la corrupción, que todo lo degenera y destruye, enriqueciendo ilícitamente, autoridades corruptas que gobiernan, mandan y tienen poder; para hacer y deshacer, con los dineros de todos, que se apropian en robos, aprovechando manejos económicos.

Seguir por conveniencia, con la "Ley del Monte" o del más fuerte, sobre propiedades comunitaria, diferente a la propiedad privada, en determinada extensión de jurisdicción territorial; es una desproporción, que debe superarse y corregirse, educando sobre el asunto, que muchos ignoran. Una tarea gradual de los líderes, jóvenes profesionales, profesores y licenciados, en etnoeducación, para enseñarle, en cursos de primaria y bachillerato, el concepto y definición, de Resguardos, desde la infancia a la adolescencia, para que tenga, conocimiento e información, de los derechos comunitarios, humanos y ambientales, en su habita territorial.

ACTUALIDAD

Fueron destacadas distintas personalidades del departamento

Asamblea Departamental clausuró primer período de sesiones ordinarias con masiva asistencia de la comunidad guajira

El Padre Óscar Castellanos fue el encargado de poner en manos de Dios el inicio de la última sesión ordinaria de este período y pedir por sabiduría y bendiciones para los diputados de La Guajira y todos los presentes que acompañaron en el recinto Luis Antonio Robles en la ciudad de Riohacha.

Fue de destacar la compañía del delegado de la Señora Gobernadora, Alfredo Pertuz quien estuvo en la mesa directiva conformada por el Presidente de la Asamblea, Alberto Durán, el Vicepresidente, Daniel Ceballos y el segundo Vicepresidente, Olimpo Nuñez.

De igual manera, en el público estaba el candidato a la alcaldía José Durán, el concejal Sandy Toro, la familia Gómez Deluque y el notable acompañamiento de demás ciudadanos y medios de comunicación.

Durante la sesión se entregaron reconocimientos e imposición de medallas.

Primeramente, en la categoría Dama Guajira, mérito a la mujer empresaria y emprendedora a la señora Judith Villamizar, reconocida comerciante del municipio de Maicao, quien fue propuesta por el honorable Diputado Yoel Blanchar.

A su vez, la magíster en pensamiento estratégico y prospectiva, Emilsa Rojas Atencia recibió el reconocimiento público y la Medalla Dama Guajira, en mérito al liderazgo comunitario y emprendimiento social como proposición de la honorable Diputada Martha Lubo.

Además, la Doctora Herlinda Gómez, profesional de la sociología y magíster en Desarrollo Social también recibió la Medalla Dama Guajira, mérito a la academia, investigación y ciencia por sus actuaciones y rol protagónico en el sector educativo.

Posteriormente, la doctora Carmen Frías, orgullosamente guajira de nacimiento y destacada profesional del derecho fue exaltada con la medalla Dama Guajira, mérito al liderazgo político, participación ciudadana y servicio público pero por motivos de salud, como explico en un video que envió a la duma departamental, fue su sobrino José Antonio Frías, quien recibió la distinción.

Asimismo, Yamilitza Mendoza, destacada nutricionista y magíster en Gestión social y desarrollo de empresas sociales como reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y pasión por su trabajo, fue condecorada por el Presidente de la Asamblea, Alberto Durán con la medalla Dama Guajira, mérito a la mujer empresaria y emprendedora.



Última sesión ordinaria de este periodo se clausuró con masiva asistencia de la comunidad guajira.

También, la corporación exaltó y reconoció como Dama Guajira, mérito a la academia, investigación y ciencia y mérito al liderazgo comunitario y emprendimiento social a Ingris Díaz Arrieta, quien es candidata a Doctorado en Desarrollo sostenible y se desempeña como Directora Regional de La Universidad de La Guajira, sede Maicao y quien con su esfuerzo y dedicación y un abnegado compromiso social ha dejado en alto el nombre del departamento.

Por otra parte, bajo la proposición No 14 del 2023, la Honorable Asamblea Departamental, considerando que el Doctor Franklin Gómez Deluque siempre tuvo cualidades de servicio a la comunidad guajira y sus grandes aportes en vida reconocieron y exaltaron en calidad de Homenaje póstumo con la máxima condecoración que otorga la

corporación, la Medalla Luis Antonio Robles.

Igualmente, el líder y dirigente Anastasio Espeleta Martínez fue condecorado con la medalla Luis Antonio Robles y la Fundación Educativa Carrejón Colegio de Albania, en cabeza de su rector Larry Ash, quien viene adelantando una excelente labor en la formación de personas de nuestra región.

De ultimo, pero no menos importante, Luis José Pinto Cotes, recibió la máxima distinción que otorga la Honorable Asamblea Departamental a los jóvenes, Mérito Joven Guajiro Destacado por su importante liderazgo con el movimiento juvenil Avivarío que ha impactado más de 1200 jóvenes con un mensaje de fe esperanzador.

Para concluir la sesión, el Presidente de la corporación, hizo un balance de las proposi-

ciones presentadas, dentro de las cuales es importante resaltar la audiencia pública mediante la proposición No 003 de 2023 cuyo tema principal fue el Turismo: Presente y Futuro de La Guajira, donde se concluyó elevar un documento con peticiones y sugerencias para enviarlo al gobierno nacional con la intención de articular y mejorar las condiciones del sector turismo en el departamento. Por otro lado, importante destacar la aprobación de la proposición No. 004 de 2023, por la cual se propuso un consejo de seguridad a realizar en el municipio de Maicao debido a la situación de inseguridad que se vive en el municipio. Al igual, durante este periodo de sesiones ordinarias se realizó un debate de control político mediante la proposición No 005 de 2023 donde se contó con la presencia del Director de Pla-

neación Departamental como citado y el responsable del contrato de la obra pública No 005 de 2022 rehabilitación de la vía La Florida - Cuestecita. Desafortunadamente, el debate debió ser suspendido, porque tal como lo establece el reglamento interno, el actor principal, que era el contratista, debía hacer acto de presencia y nunca llegó al recinto, por lo que fue aplazado.

Se informó además que mediante la proposición No. 006 de 2023 se notificó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de un oficio una explicación de manera detallada de proceso y cálculo para el giro de recursos por concepto de mayor recaudo, al que tiene derecho nuestro departamento; y mediante la proposición No 007 de 2023 se concertó con los honorables diputados una agenda a realizar de la mano de las comunidades en los meses de Mayo y Junio de este año, con el fin de mejorar la efectividad de los espacios de participación ciudadana y crear hojas de rutas más efectivas para el bienestar y desarrollo de nuestro departamento.

Por último, el presidente de la Asamblea Departamental recordó que la mesa directiva participó del X Congreso de Mesas Directivas de las Asambleas del país en la ciudad de Santa Marta, llamado La Hora de Las Regiones cuyo objetivo principal era socializar el proyecto de la federalización de los departamentos de Colombia.

“Este espacio nos dio la oportunidad de conversar con Gabriel Bustamante, secretario del Ministerio de Salud a quien le solicitamos con vehemencia mirar a nuestro departamento con un enfoque diferencial en la próxima reforma a la salud que ejecute el gobierno nacional”, aseguró el honorable Diputado Alberto Durán.

La clausura del evento estuvo a cargo del delegado de la señora Gobernadora Diala Wilches, el abogado Alfredo Pertuz quien tuvo a bien hacer un importante reconocimiento a Luis Antonio Robles y anunció que próximamente se hará un llamado a sesiones extraordinarias.

“La señora gobernadora envió y encargó a este humilde servidor para reconocer la importancia de la institución de esta Asamblea Departamental y su esmero por trabajar por el progreso de la región”, agregó el abogado Pertuz.

Finalmente, con un brindis dirigido por la diputada Martha Lubo se clausuró el primer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea del Departamento.

ACTUALIDAD

Secretaría de salud del municipio hizo el lanzamiento

En Barrancas se socializó el Plan de Intervenciones Colectivas PIC

En el auditorio de la Casa del Adulto Mayor de Barrancas se realizó el lanzamiento del Plan de Intervenciones Colectiva (PIC) para la vigencia 2023, ante los representantes del Consejo Territorial territorial de la Salud.

El PIC es el plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS) y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud.

Andrea López, Secretaria de Salud del municipio expresó que "hoy realizamos el lanzamiento del plan de intervenciones colectivas, PIC para la vigencia 2023, en el que invitamos a todos los líderes, cabildos de los diferentes resguardos, para que conocieran los territorios y micro territorios que priorizamos para trabajar este año, además para contarles un poco de todas las dimensiones que vamos a trabajar".

Igualmente señaló la funcionaria que "quiero contarles



Lanzamiento del Plan de Intervenciones Colectiva (PIC) para la vigencia 2023.

que dentro de estas actividades que vamos a realizar se tuvo en cuenta todos los indicadores que obtuvimos durante la vigencia pasada, reportados a través del sistema de vigilancia, y así saber qué trabajar en cada comunidad, barrios resguardos, entre otros, e identificar cuáles

son los indicadores que están afectando a estas comunidades y poder desarrollar todas las acciones de manera articulada".

Durante la jornada se socializaron las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas 2023 en el municipio de Barrancas; dicho plan, está a cargo del Hos-

pital Nuestra Señora Del Pilar, que lo ejecuta sensibilizando a la población y previniéndola de las enfermedades que pudiese presentar, como también se le visibiliza sobre todos los beneficios que tienen los ciudadanos disponibles sobre su salud, todos esto, bajo la vigilancia de la

Secretaría de Salud y la misma la Alcaldía Municipal de Barrancas.

Estas dimensiones son: Salud Ambiental, Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad-Derechos Sexuales y Reproductivos, Estilo De Vida y Enfermedades Transmisibles, Salud y Ámbito Laboral.

En ese sentido, todas y cada una de las actividades se desarrollarán desde los entornos del hogar: comunitario, educativo, institucional y laboral, priorizados en la zona urbana y rural del municipio, con toda la información necesaria para generar transformaciones conductuales y lograr mejores resultados en la salud pública del municipio de Barrancas, informando, educando y comunicando.

En el encuentro participaron Carlos José Parodi, Gerente del Hospital Nuestra Señora del Pilar; Andrea López Daza, Secretaria de Salud, presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes rurales, Cabildos, Autoridades indígenas, entre otros.

Dijo la gerente de ESEPGUA sobre acciones para beneficiar a las comunidades wayuu con agua "El apoyo que hemos recibido de la ministra desde el primer día ha sido incondicional":

Andreina García

La ministra de Vivienda, Catalina Velasco, visitó la pila pública en Sichichón, La Guajira, con el fin de hacerles seguimiento a los avances de obra del sistema de abastecimiento y dialogar con la comunidad.

Durante el recorrido, que realizó con su equipo de trabajo, la ministra resaltó la gestión que llevan a cabo la entidad y la empresa de servicios públicos de La Guajira, ESEPGUA. Además, destacó el avance de la obra, que supera el 60 % de ejecución, y manifestó la prioridad del Gobierno del Cambio en avanzar aceleradamente en el suministro de agua potable para el departamento.

"Atendiendo la instrucción del presidente de venir a La Guajira y de proveer el agua rápidamente en todas las pilas y en todos los pozos, haremos los ajustes de presupuesto para que las obras avancen y esta comunidad pueda disfrutar de su parque y de la pila que les permita acceder al servicio", señaló.

En la jornada, la ministra compartió con las familias, que le manifestaron la trascendencia del proyecto para la calidad de vida de los habitantes de la región.

"Estamos muy felices con este proyecto que anhelábamos, gracias a Dios ya está acá. Es muy importante el agua potable que, con el favor de Dios, tendremos pronto. Además, también

van a disminuir las enfermedades en los niños, y, por eso, estamos agradecidos con su presencia hoy acá", manifestó una de las beneficiarias.

De igual manera, la gerente

general de ESEPGUA, Andreina García, destacó la labor realizada: "El apoyo que hemos recibido de la ministra desde el primer día ha sido incondicional, estamos listas para doblar todas las fuerzas y le vamos a dar con toda porque La Guajira la necesita".

Además, resaltó que se están construyendo otras obras en el departamento: "Este no es el único proyecto, son 17 de este tipo en toda la Alta Guajira donde vamos a beneficiar 90 mil personas", afirmó García.

Por último, en Fonseca, La Guajira, la ministra participó de la firma protocolaria de la optimización del sistema de acueducto del municipio y del alcantarillado sanitario y pluvial de los barrios El Carmen y El Cerrejón. Un primer convenio mejorará la prestación del servicio de acueducto con una cobertura total de 24 horas en el casco urbano, que beneficiará a más de 40.000 personas y contará con una inversión de \$55.599 millones; el segundo convenio favorecerá a más de 3.300 habitantes y mejorará el servicio de alcantarillado, reduciendo el riesgo de inundación. Se invertirán \$22.931 millones.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

ACTUALIDAD

La funcionaria criticó la posición de la Organización Wayuunaiki y del ICBF

“El diagnostico no fue realizado de la mejor manera”: Secretaria de Salud de Maicao sobre denuncia de casos de desnutrición en comunidad wayuu

La Secretaria de Salud de Maicao, Annie Aguilar, se pronunció sobre la información emitida por la Organización Wayuunaiki en la que revelaba de cuatro casos de desnutrición en el sector de la sabana de Maicao.

“Nosotros desde el ente territorial hicimos el acompañamiento a la actividad con los diferentes equipos que fueron convocados, no tuvimos información, pero luego se obtuvieron alertas y hemos estado en contacto, la identificación, nombres. Ha sido complicado, solo hasta el día jueves pudimos conocer la situación con los documentos, no son cuatro niños, solo dos niños y el dato de la

madre. Hicimos la verificación y la ruta del caso y efectivamente se conoció que los niños están asegurados, corresponden a Anas Wayuu”, informó la encargada de la salud en Maicao.

Asimismo, la funcionaria se encuentra extrañada por el manejo de dicha información por parte de la organización Wayuunaiki en cabeza de Jhon Salinas, reconocido líder del municipio.

“Teniendo la verificación activamos la ruta de acuerdo a lo estipulado y hacemos el enlace con las EPS, se hicieron las acciones con ICBF y están en el peso adecuado. Nos extraña la manera como fueron abordados los niños y no corresponde a la verdad que se generó, esto

es un proceso que nosotros hacemos desde hace muchísimos años. Cuando se genera una alerta se debe especificar, por temas de seguridad, nosotros desde el ente territorial estamos haciendo el acompañamiento

para determinar a quien corresponde. Los niños no correspondían al tipo de alerta que habían identificado estas personas”, dijo Annie Aguilar.

De igual manera, la secretaria de salud de Maicao espera

que el ICBF realice su intervención de acuerdo a los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud con relación a casos de posible desnutrición, sobre todo en medio del cumplimiento de la Sentencia T-302.

“Para el ICBF sería bueno hacerle la pregunta sobre la posición que tiene, es un desgaste, pero hicimos la ruta de la activación para verificar a quien le corresponde, si está asegurada la persona, nosotros tenemos la responsabilidad y si no están asegurados nos corresponde a nosotros. Somos los vigilantes como ente territorial y si no se da, nosotros hacemos la verificación a los entes de control para el proceso sancionatorio”, sostuvo la funcionaria.

Finalmente, advirtió Annie Aguilar que, de acuerdo a esta visita en este territorio, se encuentran verificando otros casos en comunidades wayuu cercanas.

“Siempre nos hemos encontrado a situaciones que no corresponde a la realidad porque el diagnostico no fue realizado de la mejor manera, vamos a hacer el acompañamiento y cercano a esta comunidad se dieron alertas y estamos verificando la veracidad de la información para activar la ruta y si hay competencias”, finalizó.



“De Parranda”: lo nuevo del ‘Bola’ Corrales y Alejandro Ojeda, un tributo al buen vallenato

El joven artista y cantante vallenato Efraín “Bola” Corrales presentó en los estudios de Guajira News en Riohacha su nueva producción musical, junto a su compañero Alejandro Ojeda.

Este tributo al buen vallenato, titulado “De Parranda”, inclu-

ye una selección de canciones que muestran la versatilidad y el talento del artista en la interpretación de temas del folclor vallenato.

Desde su primer CD titulado “Dentro De Ti”, grabado junto a Mario García, ‘Bola’ ha sido re-

conocido por su capacidad para animar y alegrar a la gente con su canto y su habilidad para interpretar los más bellos temas del folclor vallenato. Como miembro de la dinastía Corrales, que incluye a reconocidos artistas como Fabián Corrales y Silvestre Dangond Corrales, Efraín ha demostrado su amor por el género y su capacidad para honrarlo con su música.

“De Parranda” es una oportunidad para que ‘Bola’ Corrales y Alejandro muestren su pasión por el vallenato de antaño, al tiempo que incorporan sonidos modernos que caracterizan su estilo único. Canciones como “La Miradita” de Heverardo Armenta, “Tu Mi Loquita” de Leo Gómez Jr, “Un Nuevo Amor” de Curry Carrascal, “No Cambies” de Jorge Valbuena, “De Mil a Cien” de Cabe Solana y “Mosaico Cordobés” de Fabián Corrales formarán parte de este gran trabajo.

Cabe destacar que “De Parranda” se dividirá en dos tandas, y la próxima estará disponible para el público en un corto



Efraín “Bola” Corrales y Alejandro Ojeda estuvieron en los estudios de Guajira News en días pasados.

período de tiempo. En su trayectoria, ‘Bola’ ha sido galardonado con el premio a la Mejor Canción Inédita en el Festival Francisco el Hombre en 2012 y ha sido nombrado Mejor Cantante en el mismo festival en 2015. También ha sido reconocido por su participación en la bionovela “Los Morales” en 2017 como actor de reparto.

Entre sus éxitos más destacados se encuentran “Catalina” en 2011, “Nadie Sabe” en 2011, “Perdóname La Vida” en 2018 y “Quién” en 2018.

Efraín ‘Bola’ Corrales y Alejandro Ojeda esperan que su próxima producción musical sea bien recibida por los amantes del vallenato y puedan disfrutarla juntos de parranda.



ACTUALIDAD

La capital de La Guajira cuenta con 7 comités inscritos que participarán en las elecciones territoriales 2023 En Riohacha se realizó Quinto Comité de Seguimiento Electoral para las elecciones territoriales 2023

En mesa de trabajo realizada en la Unidad de Víctimas Distrital de la capital de La Guajira, se llevó a cabo el Quinto Comité de Seguimiento Electoral, para garantizar la transparencia y la legitimidad en el certamen elec-

toral, el próximo 29 de octubre.

En el encuentro, se dio a conocer los lineamientos y las acciones relacionados con las próximas elecciones territoriales 2023, donde el registrador especial de Riohacha, Jorge David

Ojeda Fonseca, hizo un llamado a todos los miembros de los comités inscriptores en el cumplimiento con las normas del calendario electoral.

Además, Ojeda Fonseca solicitó una reunión con todos los

miembros de los comités donde se socializarán nuevamente las fechas establecidas en el calendario.

Al momento, Riohacha cuenta con 7 inscripciones, todas de comités para Alcaldía, es decir,

en la capital de La Guajira, aún no registra comités para Concejo o Junta de Administradoras Locales JAL, para el proceso que se avecina el próximo 29 de octubre.

Por último, es importante mencionar que los interesados en participar en las elecciones de autoridades territoriales, postulando candidaturas con el apoyo ciudadano, deberán diligenciar la solicitud del registro del comité inscriptor o del comité independiente promotor del voto en blanco, en el formato habilitado por la Registraduría Nacional del Estado Civil y cumplir con los parámetros descritos en la resolución 28795 de octubre del 2022, hasta el 29 de junio del presente año.



Carlos Oquendo, Óscar Figueroa y 'La Chechi' Baena

Liga de Rugby de La Guajira destacó evento de la Defensoría del Pueblo y con la presencia de destacadas figuras del deporte

La Liga de Rugby de La Guajira, en cabeza de Simeón González, recibió la grata visita de la Defensoría del Pueblo en un evento realizado en las instalaciones del estadio Federico Serrano Soto de Riohacha.

En este encuentro, el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, se lanzó la cartilla 'Por más territorios seguros a través del deporte'.

También estuvieron en Riohacha el defensor delegado para la protección del derecho al deporte, Ernesto Lucena; el Viceministro del Deporte, el profesional guajiño Camilo Iguarán.

Asimismo, los medallistas olímpicos Carlos Oquendo y Óscar Figueroa, así como también la excampeona mundial de patin-



Este evento se realizó en las instalaciones del estadio Federico Serrano Soto de Riohacha.

naje Cecilia 'La Chechi' Baena.

Cabe indicar que esta cartilla es un instrumento pedagógico que abre el diálogo entorno a la prevención de vulneración de los derechos humanos.

"Sabemos el poder transformador que tiene el deporte y la actividad física que impacta en la sociedad, llevándola a ser más sana y competitiva. Es por eso que la Liga de Rugby de

La Guajira trabaja uniendo lo deportivo y social, para generar un cambio positivo desde los más niños hasta los mayores en nuestra sociedad, que tanto lo necesita", afirmó Simeón González.

En el evento también se destacó la puesta en escena del grupo artístico y de teatro 'Jayechi', quienes una vez más mostraron todo su talento con obras culturales propias de la cultura wayuu.



En el departamento de La Guajira

Autoridades brindaron acompañamiento a movilización del 1 de mayo

La Policía dispuso de un importante dispositivo de seguridad para garantizar el desarrollo de la manifestación por el Día del trabajo ayer 1 de mayo en La Guajira.

El Coronel Edwin Alexander Vargas Pitacuar, comandante del Departamento de Policía Guajira, informó que como es tradicional se acompañó la jornada de celebración del Día de los trabajadores en Colombia.

Este dispositivo especial se dio en aras de garantizar esta jornada de movilización de forma pacífica.

También informó que se hizo un mo-

nitoreo y acompañamiento en los 15 municipios de La Guajira, teniendo en cuenta que el 1 de mayo es una fecha emblemática para los trabajadores a nivel nacional.

Por ende, se dispuso del total del pie de fuerza para este día y así garantizar el orden público en La Guajira.

"Al momento no tenemos información de bloqueos, sino de las marchas tradicionales que se hacen en el Distrito y la concentración desde sector de Cuatro Vías y no tenemos información de posibles alteraciones", informó la Policía Nacional de La Guajira.



ACTUALIDAD

Denominada 'La Hacienda al Comercio'

Alcaldía de Barrancas lanza campaña de alivios tributarios

La Secretaría de Hacienda de Barrancas llevó a cabo un recorrido por todas las estaciones de servicio del municipio con el propósito de informar a todos los comerciantes la iniciativa sobre los alivios tributarios del 70% de descuento en el impuesto de Industria y Comercio.

Es importante señalar que el Concejo Municipal aprobó el acuerdo No 004 de febrero 22 de 2023 por medio del cual se conceden beneficios a los comerciantes con alivios tributarios del 70, 60 y 50 % en los intereses moratorios y los cuales siguen vigentes en esta anualidad.

El Secretario de Hacienda Isaac Carrillo Parodi explicó que "la Secretaria de Hacienda del municipio de Barrancas,

ha emprendido le campaña 'La Hacienda al Comercio', con la

cual buscamos que los establecimientos del comercio, se pon-

gan al día con los impuestos, tales como industria y comercio,



Alcaldía de Barrancas realizó recorrido por todas las estaciones de servicio del municipio.



impuesto predial, aprovechando que tenemos en estos momentos un acuerdo municipal que está concediendo alivios tributarios a los contribuyentes".

De igual modo agrego que "es así como hasta el día de hoy 28 de abril, estamos en el 70% de alivios de los intereses moratorios, en mayo y junio estaremos perdonando el 60% y para terminar en los meses julio y agosto estaremos en el 50%".

Carrillo Parodi concluyó expresando que "la campaña la emprendemos para que todos los establecimientos comerciales se pongan al día en el municipio con los impuestos y nosotros como municipio poder invertir en obras de beneficio comunitario para nuestra población".

De esta manera, a partir del 29 de abril quienes estén en deuda con tributos y sanciones podrán ahorrarse los intereses de mora en mención si pagan el total del capital hasta las fechas establecidas por la Secretaria de Hacienda municipal.

Para la instalación de redes domiciliaria de gas natural

Exitoso fue el recorrido del alcalde de Maicao en distintos barrios para entregar carta cheque a más de 120 familias



Avanza de manera satisfactoria la entrega de carta cheque a familias beneficiadas con subsidio, para instalación de redes domiciliarias de gas natural en el municipio de Maicao.

Esta vez hasta los barrios 11 de Noviembre y Maximiliano Moscote, llegó el alcalde Mohamad Dasuki para darle la buena noticia a estas familias vulnerables, que hace tiempo venían esperando el subsidio

para la instalación de sus redes domiciliarias de gas natural.

De esta manera, con los barrios 11 de Noviembre y Maximiliano Moscote, culminó la comuna 1 que incluyó más de 120 familias de los barrios La Concepción, Majupay, La Esmeralda, Flor del Cañaguat, Maximiliano Moscote y 11 de noviembre.

Cabe indicar que la alegría de estas familias se vio reflejada en sus rostros al recibir

este beneficio, que sin lugar a dudas representa una mejor calidad de vida, puesto que no solo impacta en su economía al dejar de comprar bombona de gas, carbón y leña, sino que además se convierte en un alivio para su salud.

El mandatario municipal señaló que se estará llegando a todos los rincones del municipio de Maicao, puesto que son más de 1000 familias beneficiadas.

En la ciudad de Riohacha

Policía Nacional celebró el día del niño con actividades lúdicas y recreativas

Con juegos, música y caballos, las autoridades del Distrito celebraron el día del niño en compañía de la Policía Nacional en la ciudad de Riohacha.

En esta importante actividad participaron miembros de la Unidad de Protección y Servicios Especiales, el grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia con el apoyo de Policía de Vecindario, Alcaldía Municipal, Casa de Justicia, Bienestar Familiar, Inter Aseo, Junta de Acción Comunal y la Universidad de la Guajira.

"Se generaron espacios educativos, lúdico recreativos, que nos permitieron romper el silencio ante la vulneración de dere-

chos de los menores, buscando contrarrestar todo tipo de delito o comportamiento violento, que transgrede la integridad física y emocional de los niños", reveló la Policía Nacional.

Asimismo, a través de mensajes y charlas de los policías con los menores y padres de familia, se busca recordar la importancia de su existencia en la sociedad, socializando con ellos la oferta institucional, rutas de atención, líneas de emergencia que permita actuar de manera oportuna, eficiente y eficaz ante las denuncias de padres, familiares y de los mismos menores. Todo esto ante un posible riesgo inminente de la vulneración de

sus derechos.

En esta actividad para los niños, fue recreada con, mesas para colorear, pintucaritas, bailo terapia dirigida, se desarrollaron dinámicas, entrega de premios y dulces, con el fin de celebrar esta fecha.

Finalmente se conoció que fueron beneficiados más de 80 niños del sector del mercado de Riohacha, coadyuvando al buen uso del tiempo libre, espacios de sano esparcimiento, previniendo la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la explotación laboral infantil, flagelos que golpean fuertemente la sonrisa de nuestros niños, niñas y adolescentes.



ACTUALIDAD

Exitosa caminata ecológica de los guanebucanes

Desde el muelle de Riohacha hasta la población La Raya, con un recorrido de cinco kilómetros, se cumplió la vigésima novena caminata ecológica.

En el evento participaron 450 personas que se movilizaron a pie, dentro de la actividad deportiva organizada por la fundación Guajira Aventura y el club los Guanebucanes.

Los caminantes contaron con la participación de la Policía Nacional y el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, en materia del espacio deportivo.

El director de Guajira Aventura, Boris Pinzón Redondo, manifestó que la acogida fue grande y por ello desde ya se está planeando otra caminata para el segundo semestre de este año.



OBITUARIO

En plena juventud murió un Ingeniero Civil



Su nombre nombre es José Lorenzo Barros Brito, bachiller de la Divina Pastora, Ingeniero Civil de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá.

Era hijo de José María Barros Pinedo y Fanny Brito de Barros.

Deja una hija de nombre Daniela Barros Brito, quien estudia y reside en los Estados Unidos de Norteamérica.

Como también son sus hermanos: Rita y Carlos Barros Brito.

El sepelio de José Lorenzo Barros Brito se realizará hoy, a las cuatro de la tarde.

Sala de velación: Funeraria Nesagaviria.

José Lorenzo Barros Brito ante la tristeza de sus padres, hermanos y familiares desde hoy descansará tranquilo en su última morada.

Con la entrega de recursos a familias vulnerables, el Gobierno Nacional puso en marcha el programa 'Tránsito a Renta Ciudadana'

"En mi Gobierno más de 3 millones de hogares, especialmente los de las madres cabeza de familia, recibirán un ingreso digno. Hoy celebramos la puesta en marcha del programa Renta Ciudadana", afirmó este sábado el Presidente Gustavo Petro en su cuenta de Twitter.

El Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), puso en marcha este sábado el programa 'Tránsito a Renta Ciudadana', que garantizará a los hogares vulnerables un ingreso digno por encima de la línea de pobreza.

De hecho, mediante esta iniciativa se aumentará la población beneficiada de 1.900.000 hogares con Familias en Acción a 3.300.000 hogares, aproximadamente, lo que representa un incremento del 42,4%. En términos de inversión anual, se pasa de 1,7 billones de pesos a casi 7 billones de pesos, un aumento presupuestal de más del 400%.

Al respecto, el Presidente Gustavo Petro indicó que gran parte de los beneficiarios del programa serán madres cabeza de familia.

"En mi Gobierno más de 3 millones de hogares, especialmente los de las madres cabeza de familia, recibirán un ingreso digno. Hoy celebramos la puesta en marcha del programa Renta Ciudadana", afirmó el Jefe de Estado en su cuenta de Twitter.

Durante la jornada que tuvo lugar en el Coliseo Live

del municipio de Cota, el Gobierno del Cambio hizo entrega presencial de recursos a dos familias, específicamente la de María Elena Castillo, quien asistió acompañada de su esposo y sus hijos, y la de Yaitmín Ríos, quien llegó al evento con sus tres hijos menores de edad.

"Para mí es una gran sorpresa que nos escogieran como la primer familia beneficiaria en el país de la Renta Ciudadana; venimos desde Soacha. Agradezco al Gobierno Nacional, al Presidente Gustavo Petro, por todo lo que han hecho por nosotros", dijo María Elena, quien emotivamente presentó en público a sus tres hijas.

Durante el evento, la Directora del DPS, Cielo Rusinque, explicó que el programa aplica

un criterio diferencial de acción afirmativa, *"privilegiando a las comunidades indígenas, a las víctimas del desplazamiento forzado y privilegiando que en estos territorios se pueda acceder a una renta que estará por el orden del millón de pesos, un pago que se hará cada bimestre"*.

El Presidente del Banco Agrario, Hernando Chica, quien hizo parte de una jornada pedagógica sobre el programa, destacó que durante los primeros minutos de la puesta en marcha de la iniciativa fueron realizados 15.000 pagos a familias beneficiarias en el territorio nacional.

Al encuentro asistieron beneficiarios del programa en Bogotá, Cota, Funza, Mosquera Tenjo, Soacha, Sibaté, Sopó, La Calera y Chía.

Sobre el programa 'Tránsito a Renta Ciudadana'

- El programa tendrá cobertura en todo el país y una atención especial en los 466 municipios priorizados, de acuerdo con el mapa de hambre. Allí las familias recibirán los montos más altos.

- El Programa llegará a 1.102 municipios y 3 corregimientos, garantizando el 100% de cobertura a nivel nacional, con mayor énfasis en la reducción de la inseguridad alimentaria para familias que residen en poblaciones con mayor situación de pobreza y prevalencia de desnutrición infantil.

- Serán priorizados los municipios en categoría de vulnerabilidad muy alta y alta, es decir, 466 municipios del país, de estos, 167 corresponden a municipios PDET. Así mismo, se establece que las comunidades indígenas y las víctimas de desplazamiento forzado que se encuentran en estos territorios recibirán hasta \$500.000 para un total de 1 millón de pesos bimestralmente; siempre y cuando cumplan con las responsabilidades en salud y educación.



BIENESTAR

Por qué hacer ejercicio al aire libre es mejor que hacerlo puertas adentro

La actividad física es esencial para la salud, ya sea en un entorno natural o en espacios cerrados, pero el ejercicio "verde" puede aumentar los beneficios de cualquier entrenamiento, según lo demostraron varios estudios. Las razones.

Varios estudios sugieren que hacer ejercicio al aire libre puede ser una forma fácil de obtener beneficios, no solo para la mente, sino también para la salud, felicidad, forma física y motivación. Esto es especialmente oportuno ahora que bajaron un poco las temperaturas y el otoño invita a disfrutar de una bocanada de aire fresco.

Recientemente, un estudio pequeño se enfocó en los efectos neurológicos del "ejercicio verde", es decir, actividad física realizada en la naturaleza. Los resultados indican que un breve paseo por un espacio frondoso mejora significativamente la memoria de trabajo y la concentración, mucho más que un paseo de igual duración en un ambiente cerrado.

Katherine Boere, doctoranda en neurociencia de la Universidad de Victoria, lideró el estudio neurológico sobre el ejercicio verde y aseguró que "todo comenzó con sus reuniones a pie junto a sus colegas neurocientíficos". "Conscientes de la energía que el movimiento podía proporcionarnos, caminábamos y hablábamos con frecuencia", recordó la especialista.

Boere sospechaba que los paseos por el bosque eran más productivos que quedarse en casa, pero quería confirmarlo. Luego de investigar, descubrió



Cada modalidad tiene sus características, e igual que todo, tiene sus beneficios y desventajas.

que caminar en general, tanto en interiores como en exteriores, aumenta el flujo sanguíneo cerebral y despeja la mente. Sin embargo, muchos de los estudios previos habían examinado paseos de 30 minutos o más, mientras que las reuniones peri-patéticas de Boere duraban solo a mitad.

Para confirmar su sospecha, realizó un pequeño estudio que comparó los efectos de caminar por un área boscosa versus caminar por un área interior similar. Así, descubrió que incluso un breve paseo de 15 minutos por el área boscosa mejoraba significativamente la memoria de trabajo y la concentración, mientras que un paseo de igual duración en el interior no producía el mismo efecto.

El poder de la "fascinación suave"

Para su nuevo estudio, Boere y sus colegas reclutaron a 30 estudiantes universitarios y evaluaron su memoria de trabajo y capacidad de concentración. Les pidieron que caminaran durante unos 15 minutos, alternando entre un interior de edificio y senderos cubiertos de hojas, antes de volver a realizar las pruebas cognitivas.

En la mayoría de las mediciones, el paseo por el exterior superó ampliamente a la versión interior. Los estudiantes se concentraron mejor y respondieron más rápido, resultados que respaldan la teoría científica sobre cómo la naturaleza afecta nuestra mente. Según esta teoría, el mundo natural anima incluso a los más nerviosos a relajarse, reduciendo la avalancha de preocupaciones internas y permitiendo que nuestros cerebros se calmen.

Por lo tanto, la naturaleza proporciona lo que los científicos llaman "fascinación suave", manteniendo nuestra atención sin exigir un procesamiento intelectual constante. Nuestra sobrecargada atención puede restablecerse y, después, podemos concentrarnos y razonar con más facilidad.

Según Boere, este proceso se suma a los efectos fisiológicos esperados de un paseo sobre el pensamiento, como el aumento del flujo de sangre y oxígeno al cerebro. Por esta razón, ella y sus coautores titularon su nuevo estudio: "Hacer ejercicio es bueno para el cerebro, pero hacerlo al aire libre es potencialmente mejor".

La naturaleza puede hacer más llevadero el ejercicio duro

Otros estudios sugieren que los beneficios de caminar al aire libre pueden ser aún mayores que una simple mejora en la concentración, ya que puede aumentar la motivación y hacer que el ejercicio resulte menos desalentador.

Un estudio en China realizado el año pasado encontró que las personas jóvenes e inactivas con obesidad que caminaron en un parque o en un gimnasio en días alternos declararon sentir mucho menos estrés y disfrutar más del ejercicio cuando lo ha-

cían al aire libre.

En un estudio anterior, hombres y mujeres mayores indicaron a los investigadores dónde solían hacer ejercicio, principalmente caminando, y luego usaron dispositivos de seguimiento de actividad durante una semana. Aquellos que caminaron al aire libre hicieron unos 30 minutos más de ejercicio a lo largo de la semana que aquellos que lo hicieron en interiores. Incluso cuando el ejercicio es extenuante, puede resultar más fácil y agradable en un entorno glorioso.

En un estudio de 2017 en Innsbruck, un grupo de voluntarios sanos acordaron hacer senderismo por las montañas alpinas sobre la ciudad, subiendo y bajando durante tres horas. En otro día, repitieron el esfuerzo en cintas de correr de un gimnasio que simulaban la pendiente de la caminata.

Los pulsómetros demostraron que el paseo al aire libre había requerido objetivamente más esfuerzo que la caminata en la cinta. La frecuencia cardíaca de los excursionistas había aumentado y permanecido más alta en la ladera de la montaña, pero dijeron a los investigadores que subir la pendiente les había parecido menos agotador y les había dejado más contentos que hacer senderismo en el gimnasio.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

OREN ASÍ



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

"Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?" **Lucas 11:13.**

La oración que nos ha enseñado el Señor se constituye en un parámetro y el mejor ejemplo de la oración. A petición de los discípulos, Jesús enseña a orar.

Sus enseñanzas constan de cuatro partes: el Padre Nuestro, la parábola sobre la oración, enseñanza sobre la oración e ilustración. En cuanto al Padre Nuestro, la estructura es: invocación, petición sobre Dios, petición sobre nosotros. Dios es nuestro Padre que está en los cielos; debemos orar para que el nombre de Dios sea santifi-

cado, venga Su reino y se haga Su voluntad. También debemos pedir que provea nuestras necesidades y perdone nuestros pecados. Basándonos en el Padre Nuestro, podemos levantar una oración más profunda de nues-

tro corazón.

Nuestro Padre responde a nuestra oración hecha con fervor. La parábola sobre la oración nos enseña que, así como un hombre se levanta en la medianoche por la insistencia de su

amigo para ayudarlo, Dios misericordioso oye nuestras peticiones incesantes. Las enseñanzas sobre la oración hacen énfasis en que, si persistimos en pedir, recibiremos respuesta.

La ilustración sobre la oración consta de una promesa: así como el padre terrenal da buenas cosas a sus hijos, así también Dios Padre dará buenas dádivas a sus hijos. Podemos pedir con insistencia y fervor, porque Dios es bueno. Jesús señala que Dios concede el Espíritu Santo a los que se lo piden (v. 13). No hay mejor dádiva que **el Espíritu Santo**, porque es mediante Él que recibimos transformación y poder.

Orar es conversar y relacionarse con Dios. Esto es posible gracias a que Jesús reconcilió al ser humano con el Padre, des-

pues de que estaban separados por el pecado. Jesús nunca ignoró la oportunidad de conversar con el Padre antes de cada ministerio. De hecho, siempre buscó Su voluntad, a través de la oración, y la obedeció por completo.

Nosotros también debemos orar como Jesús y anhelar el momento de encontrarnos con Dios, pues es en esas conversaciones con Él que comprendemos Su voluntad. El creyente, que ora buscando la voluntad de Dios, podrá cumplir con su misión tranquilamente al recibir la ayuda del Espíritu Santo.

Orar es la manera de comunicarnos con Dios, quien es un Padre al que le gusta darles cosas buenas a sus hijos. Dios les bendiga.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES



Yucelis Núñez Argote, de 38 años, fallecida.

Mujer herida en accidente en Fonseca murió en UCI de San Juan del Cesar

Cinco días en cuidados intensivos estuvo recluida una mujer, después de resultar herida en un accidente de tránsito, quien murió como consecuencia de los golpes recibidos.

La persona fallecida respondía al nombre de Yucelis Núñez Argote, de 38 años; nacida y residente en San Juan del Cesar,

y laboraba como auxiliar de alimentos en la institución educativa El Cara-melito.

Ella fue conducida hasta el hospital San Agustín, con contusiones en la cabeza y múltiples laceraciones en su cuerpo; de allí fue remitida a un centro de mayor complejidad en San Juan del Cesar.

La mujer estuvo luchando por seguir viviendo, pero perdió la batalla la madrugada del pasado viernes 28 de abril, cuando el personal de salud informó que se había producido su deceso.

Núñez Argote resultó lesionada, cuando se desplazaba como parrillera en una motocicleta el

pasado 23 de abril, en este vehículo el conductor chocó contra un árbol.

Ese domingo del siniestro vial, los dos ocupantes del rodante se salieron de la vía pública, en la carrera 15 entre las calles 16 y 16 A, del barrio El Campo, en Fonseca.

Palomino

Joven fue hallada ahorcada en su casa

Cuando se encontraba en su lugar de residencia, una joven se quitó la vida, sus familiares al percatarse del asunto trataron de salvarla, bajándola, pero fue demasiado tarde.

La muchacha respondía al nombre de Luciana Sofía Agudelo Restrepo, quien contaba con

18 años, natural de Cajibío, departamento del Cauca, bachiller.

El hecho se presentó hacia las 7 de la noche del jueves 27 de abril, en la calle 3 A sur con la carrera 4, del barrio La Sierrita, en el corregimiento de Palomino, en el municipio de Dibulla.

Luciana Sofía al parecer

sostenía un noviazgo, pero días anteriores al insuceso, ellos habían tenido una fuerte discusión, en la que terminaban su relación sentimental.

A raíz de esta situación, se presume que la joven esa noche tomó la fatal determinación, siendo encontrada colgada de

una cuerda en una de las habitaciones.

Después de producirse el hallazgo, intentaron impedir el suicidio, desmontándola rápidamente, pero todo fue fallido porque se había producido su deceso.



Luciana Sofía Agudelo Restrepo, fallecida.

Riohacha

Capturado cuando se llevaba de la playa a dos menores de edad

Por encontrarlo inmerso en la intención de cometer acto sexual con menor de edad, un hombre fue detenido quien al parecer estaría llevándose a los infantes a otro lugar.

La persona detenida fue identificada como Pedro Luis Serrano Suárez, de 38 años, oriundo de Pueblo Viejo, en el departamento del Magdalena.

El hecho ocurrió en la avenida La Marina, con la avenida de los Estudiantes, en la parte posterior del Centro Cultural de La Guajira, en Riohacha.

La detención fue realizada por el personal del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio de la Policía Nacional, en momentos que realizaban patrullaje por la zona.

Este ciudadano fue sorprendido cuando caminaba junto a dos menores, de 12 y de 15 años, en momentos que trataba de llevárselos, presuntamente con fines sexuales.

Ahora Serrano Suárez, deberá responder por los delitos relacionados con abuso infantil y por ello fue dejado a disposición de la Fiscalía URI para menores.



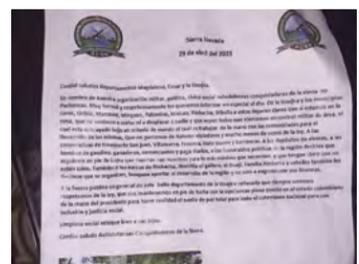
Pedro Luis Serrano Suárez, de 38 años, capturado.

Riohacha

Panfleto en Riohacha lanza amenazas y habla de acogerse a la paz total



Con una advertencia en contra de diferentes sectores y gremios, un panfleto fue arrojado en una zona popular de Riohacha (barrio Dividivi), el que despertó temores a sus habitantes.



El documento señala que las Autodefensas Conquistadores de la Sierra, ACS, hacen presencia en Uribia, Manaure, Mingueo, Palomino, Maicao, Riohacha y Dibulla.

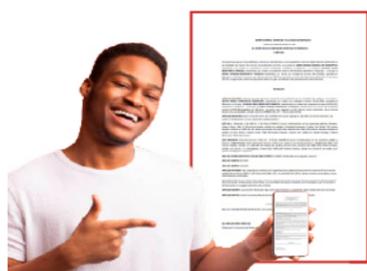
Al mismo tiempo, aseguran que están en desacuerdo con las actividades realizadas por los ladrones, violadores y los informantes de las autoridades.

En el impreso, también mencionan algunos alias, incluye hasta los miembros de una familia en general, sindicándolos

como narcotraficantes, recomendándoles que deben aportar a la región.

La misiva saluda a la gente en La Guajira, Cesar y Magdalena. Hacen alusión a la limpieza social y solicitan a los padres de familia que eduquen bien a sus hijos.

Al finalizar anotan que se mantienen en pie de lucha con la confianza plena, puesta en el estado colombiano para hacer realidad el sueño de paz total para todo coterráneo nacional.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

JUDICIALES

Maicao

Conductor es capturado con un fusil AK-47 en su vehículo

Dentro de un automotor, las autoridades encontraron escondido un arma de guerra, y el conductor trató de huir al percatarse del hallazgo, siendo detenido.

Los soldados del Grupo de Caballería Blindada Matamoros, tenían un puesto de control y le hacían señal de pare a los vehículos, donde los inspeccionaban.

En el sector de las Cuatro

Vías, en el municipio Maicao, se encontraban los uniformados, llegando allí un automóvil, marca Toyota, línea Corolla, color blanco, y de placa venezolana.

De acuerdo con el informe de las autoridades, de este carro descendió una persona de sexo masculino quien, al notar el registro detallado al automotor, salió corriendo hacia la vía férrea.

El hombre fue inmovilizado por los soldados, que se encontraban en el dispositivo de vigilancia, en esta zona del municipio fronterizo, impidiendo que lograra evadirse.

Al retomar la requisa hallaron encima del motor, una bolsa plástica, de color negro, al verificar en su interior encontraron un fusil, marca AK-47, con culata retráctil.



Uribia

Capturado conductor que atropelló a mujer y niña

Después que atropelló a dos personas, un ciudadano huyó del lugar en el vehículo sin prestarle ayuda a las heridas, siendo el autor perseguido y detenido por las autoridades.

Las lesionadas fueron identificadas como Eloisa Montiel, de 42 años y la niña Eliainys Sofía Ochoa Bernier, de 6; quienes fueron conducidas al hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El accidente de tránsito se registró hacia las 8 de la mañana, del pasado domingo 30 de abril, en la esquina de la calle 12 con la carrera 16, del barrio



Erick Daniel Iguarán Pushaina, capturado.

Yosú, en el municipio Uribia.

La motorizada inició la persecución hacia el sector del arroyo, logrando ver al automotor ingresando a un patio y el conductor al notar la presencia policial salió corriendo.

Unos metros más adelante fue alcanzado, al detenerlo se identificó como Erick Daniel Iguarán Pushaina, de ocupación operador eléctrico.

El aprehendido manifestó que había salido corriendo, después del siniestro vial, porque estaba asustado, temiendo que los familiares de los afectados le podían agredir.

Riohacha

Incautación contra juegos de azar ilegal dejó dos capturadas

Durante dos allanamientos, las autoridades incautaron varios equipos utilizados para efectuar el juego ilegal y aprehendieron a dos personas que atendían los negocios.

Los operativos fueron adelantados por los integrantes de la Policía Fiscal Aduanera, contra establecimientos que realizaban actividades económicas al margen de la ley.

Estas diligencias de registro se ejecutaron de manera simultánea en dos inmuebles, tipo local, abierto al público en Riohacha, con orden emitida por la Fiscalía General de la Nación.

Las autoridades incautaron: 20 computadores, 14 televisores, seis máquinas tragamonedas, dos impresoras y un lector de código de barras de procedencia extranjera.

El personal uniformado detuvo a dos ciudadanas por encontrarse en el delito de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico, contemplado en el Código Penal de Colombia.

Los policiales efectuaron el decomiso de los 37 dispositivos para juego y las seis máquinas traga-monedas, al no contar con la documentación legal para ejercer este tipo de actividad.



SOCIALES & CULTURA

Javier Matta se coronó como nuevo Rey Vallenato y Juan Pablo Marín como rey de la canción inédita

La noche del 30 de abril del 2023 resultó ser diferente, seis grandes acordeoneros, y no cinco, como generalmente se acostumbra en una final, se presentaron en la tarima 'Colacho Mendoza' del Parque de la Leyenda Vallenata Consuelo Araujo Noguera, para disputarse el anhelado título de la versión 56, que este año rindió homenaje a Luis Enrique Martínez, 'El Pollo Vallenato'.

Después de una ardua deliberación, el jurado conformado por el cajero Pablo López, el Rey Vallenato 2018, Julián Mojica; Carlos Mario Zuluaga, Presidente del Club Deportivo La Equidad, David Racero, Presidente de la Cámara de Representantes y José Carreño, acordeonero y folclorista, eligieron al samario Javier Antonio Matta Correa como el nuevo Rey del Festival de la Leyenda Vallenata.

Matta tiene 33 años y esta era la décima tercera vez que se presentaba al Festival de la Leyenda Vallenata. Para alzarse con la corona de la versión 56°, lo acompañaron Omer Calderón Castilla, en la caja y Odacyr 'El Ñeko' Montenegro González en la guacharaca, con quienes interpretó con destreza y maestría el paseo 'Jardín de Fundación' de Luis Enrique Martínez; el merengue 'La Fama' de Luis Enrique Martínez, canción elegida por sorteo, el son Marisela de Luis Enrique Martínez y la puya 'Gallo peligroso' de Odasir Montenegro.

"He esperado por esto, muchos años. Me fue esquivada muchos años, pero hoy mi sueño se hace realidad. Tengo la corona que tanto anhelé. Quiero darle gracias a Dios y a mi familia, a mi ciudad Santa Marta, al Festival de la Leyenda Vallenata, y



Rey vallenato 2023: Javier Matta Correa consiguió la corona del festival.



Juan Pablo Marín devolvió la esencia al concurso de la Canción Inédita del Festival Vallenato.

Como un regalo del cielo de parte de su padre Hernando Marín, Lacouture, Juan Pablo Marín Álvarez, se coronó Rey de la Canción Vallenata Inédita en el 56° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a Luis Enrique Martínez, 'El Pollo Vallenato'.

La canción en aire de paseo se titula 'Si nace una rosa', fue compuesta en medio de la pandemia. Su inspiración nació de un sueño que tuvo con su padre el también compositor Hernando Marín, quien le dijo en medio del sueño "No te desespere, tu momento va a llegar y esa rosa tiene que florecer".

Este 30 de abril este ingeniero civil de 41 años y oriundo de San Juan del Cesar, La Guajira recibió la corona de Rey de la canción inédita.

Emocionado al recibir el veredicto, Marín Álvarez manifestó: "A los hombres los edifican sus sueños y hoy lo veo materializados".

En la tarima "Colacho Mendoza! del Parque Consuelo Araujo Noguera ganó el segundo lugar, Julio Romo Mendoza con el paseo ' Soy Campesino'; y Ruth María Ferias Fonseca, el tercer puesto, con el paseo 'Ella'.

Este concurso que nació en 1969 busca estimular a las nuevas generaciones a preservar las fuentes que nutren la música vallenata auténtica. Así lo dio a conocer el jurado calificador que estuvo integrado por Jaime Dangond Daza, José Rodolfo González, y Geovanni Ibla.

"Durante el concurso se presentaron canciones con un nivel muy alto, tanto interpretativa como a nivel composición. El jurado trató de hacer la mejor escogencia esperando que sea del agrado de todos", puntualizó Jaime Dangond, rey vallenato 2016, quien ofició como jurado.

a todos los que, como yo, también anhelaron que fuera el rey. Gracias", expresó el nuevo Rey Vallenato

En diferentes ocasiones, el nuevo rey estuvo dentro de los cinco finalistas y en esta oportunidad se alzó con la corona de la versión 56 del Festival de la Le-

yenda Vallenata.

El segundo lugar lo ocupó Omar Alberto Hernández Brochero, de Urumita, La Guajira y José Juan Camilo Guerra Mendoza, de Valledupar se quedó con el tercer puesto.

Con esto se cierra el evento que durante más de ocho días

colmó las expectativas de todo el país y se vuelve a decir, Valledupar suena a través de un acordeón, una caja, una guacharaca y un canto que traspasa hasta las barreras del alma.

¡Hijo de tigre sale pintao! Juan Pablo Marín se coronó Rey de la Canción Inédita

"Mi primer millón": Silvestre Dangond reveló quién le dio su primer pago como artista

El cantante de música vallenata recordó una anécdota de cuando apenas iniciaba en el mundo de la música



Silvestre Dangond.

Silvestre Dangond se ha convertido en uno de los artistas más laureados del género vallenato gracias a su trayectoria musical y perseverancia.

En un homenaje realizado la semana pasada, el cantante de música vallenata recordó una anécdota de cuando apenas iniciaba en el mundo de la música y recibió su primer 'gran pago'.

"Este cuento es bonito porque en el año 1999 yo vivía en Bogotá y me quedé todo diciembre trabajando allá. Y me dice Rafael Santos que me va a contratar como guitarrista para una parranda el 31 de diciembre", inició contando el urumitero.

El intérprete de 'No me compares con nadie' no podía creer

lo que estaba pasando, y desde ese entonces solo siente admiración, agradecimiento y respeto hacia Rafael Santos.

"Yo a la voz de Rafael Santos ni le cobré, dije: 'Lo que él me pague'. Para ese entonces yo tenía 19 años, a mí nunca me habían dado un millón de pesos completo, por eso es que lo quiero tanto (a Rafael Santos)", concluyó.

Silvestre Dangond está retirado de la música desde el pasado mes de diciembre. En una entrevista dijo que volvería a los escenarios cuando sane y lo sienta. Mientras, se dedica a su familia y sus emprendimientos, como el restaurante que inauguró en Miami.

NACIONALES

El 1° de Mayo, Presidente Petro instó a trabajadoras y trabajadores colombianos a defender las reformas a la salud, laboral y pensional

En su segundo discurso que hace desde el balcón de la Casa de Nariño, el Presidente aseguró que entiende que su función en la historia de Colombia “es lograr el triunfo de las reformas” que presentó a consideración de Congreso y que beneficia a los más pobres.

El Presidente de la República, Gustavo Petro, conminó ayer lunes a las trabajadoras y trabajadores del país a que acompañen a su Gobierno en la defensa de los proyectos de reforma laboral, pensional y a la salud, que hacen trámite en el Legislativo y que buscan brindar mejores condiciones de vida a los más pobres.

En un discurso desde el balcón de la Casa de Nariño -el segundo en lo corrido de su administración, el Jefe de Estado recordó a los casi cinco mil presentes y a quienes lo siguieron a través de medios de comunicación, que los proyectos de ley “pretenden el cambio social por el que votaron once millones de colombianos”.

“El pueblo no puede dormirse. No basta con haber ganado en las urnas. El cambio social implica una lucha permanente y esa lucha se da con un pueblo movilizado. Al frente de ese pueblo movilizado tiene que estar la juventud, el pueblo trabajador, la clase obrera, a la que pertenece la mayoría de trabajadores”, enfatizó.

Al conmemorarse el Día del Trabajo -establecido todos los Primeros de Mayo-, el Presidente se cuestionó sobre si “¿no ha llegado la hora de que el pueblo trabajador tome decisiones?”. “Que ya no simplemente el pueblo proteste, como hacíamos antaño en todas las marchas, sino que se decida de una vez por todas a gobernar”.

“Este Gobierno de mayorías necesita de un pueblo movilizado. Se han presentado las reformas que, sabemos, son fundamentales. Y aprobarlas debe ser un objetivo que el Congreso de Colombia a pesar de las presiones de grupos privilegiados, tiene que hacer, tiene que votarlas, apoyarlas, determinar estas grandes leyes”, dijo.

“Pero el Congreso no lo hará solo -advirtió-. Tiene que haber un pueblo campesino, un pueblo trabajador que sepa unirse, vencer los miedos, organizarse y salir a la carretera, a la Plaza Pública, a decir que hay un pueblo trabajador, de once millones de personas, que quiere su derecho a vivir en mejores condiciones”.

El Mandatario lamentó, también, que el país no haya podido avanzar, hasta ahora, en el establecimiento de una reforma agraria eficiente y justa. “El sector de los privilegiados no nos ofrecen voluntariamente la tierra”, dijo, tras recordar que “en tiempos de hambre y de crisis



“Pedir unos criterios de mayor dignificación del trabajo no es absurdo. Tiene que ver con construir una sociedad más igualitaria, más justa, más pacífica, más productiva y, por lo tanto, arrojará más ganancias al país”, enfatizó el Jefe de Estado ante unas cinco mil personas.

climática, tener una tierra fértil sin producir es un despropósito”.

“Ese derecho campesino debe reaparecer, para que sea un actor fundamental. La tierra es para el que la trabaja; la tierra tiene una función social y ambiental. No es para los herederos de los señores feudales, que la defienden matando al humilde y que no cumplen con la función social de ponerla a trabajar para que produzca alimentos”.

Finalmente, en su discurso desde el balcón - que llamó un ‘punto de comunicación sincero con el pueblo colombiano’-, el Jefe del Estado hizo un repaso histórico sobre los intentos infructuosos de varios dirigentes políticos del país de buscar reformas políticas que beneficien a los más pobres del país.

“Pedir unos criterios de mayor dignificación del trabajo no es absurdo. Tiene que ver con construir una sociedad más igualitaria, más justa, más pacífica, más productiva y, por lo tanto, arrojará más ganancias al país, como nos demuestran

los países más adelantados de la tierra”, enfatizó.

“Creyeron que una vez en el Gobierno, Petro -acorralado-bajaría la bandera de la Gran Transformación, la del Cambio Social, y que viviría acomodado y tranquilo con el hecho de ser el primer Presidente de izquierda de Colombia y que no molestaría más. Que me iría a vivir de la pensión, como uno más... Pero ese no es nuestro destino, esa no es nuestra función en la historia de Colombia ¡Es lograr el triunfo de las reformas!”, concluyó.

A continuación, algunos puntos centrales contemplados en los proyectos de reforma que el Gobierno del Cambio puso a consideración del Congreso.

Reforma laboral

- El pasado 16 de marzo, el Gobierno Nacional radicó ante el Congreso de la República el proyecto de Reforma Laboral 'Trabajo por el Cambio'.

- El objetivo de la Reforma Laboral, de acuerdo a lo señalado por el Presidente Gustavo Petro, es dignificar el trabajo.



- Entre los puntos que se destacan del proyecto se encuentran:

- Priorizar la contratación a término indefinido.
- Finalización de la jornada laboral a las 6:00 p.m.
- Pagar un recargo dominical del 100%.
- Restablecer el preaviso para las y los trabajadores.
- Proteger el trabajo en plataformas digitales o de reparato.
- Eliminar la violencia y el acoso en el mundo laboral.
- Fortalecer la protección y promoción del derecho de asociación sindical.

- Mantener las ocho horas diarias legales de trabajo.
- Prohibir los contratos colectivos con organizaciones sindicales para la prestación de servicios o ejecución de obras. Los que están, se mantendrán hasta que acabe la vigencia.

Reforma Pensional

- El objetivo del proyecto de Reforma Pensional 'Cambio por la Vejez', radicado el 22 de marzo, es hacer más equitativo el régimen y ampliar su cobertura.

- Entre los puntos que se desatacan del proyecto se encuentran:

Sistema de pilares

- El **pilar solidario** se aplicará a todos los mayores de 65 años en el país, cobijará a 2.596.098 de personas que corresponden a la población vulnerable (hasta el nivel C3 del Sisben). A esta población se les otorgará una renta equivalente a \$223.800, equivalente al um-

bral de pobreza extrema proyectado para el 2024.

- El **pilar semicontributivo** asignará una renta vitalicia a las personas que no pudieron pensionarse, pero que tienen semanas cotizadas en Colpensiones o ahorros en su cuenta individual de una Administradora de los Fondos de Pensiones (AFP). Para recibir, el proyecto establece que el beneficiario debe ser mayor de 65 años, haber cotizado mínimo 150 y máximo 999 semanas.

- En el **pilar contributivo** estarán todas las personas afiliadas al sistema de la siguiente manera: Colpensiones recibirá los aportes hasta tres salarios mínimos y las AFP, las cotizaciones que excedan los 3 salarios mínimos. Esas dos prestaciones se unirán o complementarán para sumar una única pensión de vejez.

Fondo para el ahorro

- Consiste en 20% del total aportes al sistema de cotización que recibirá Colpensiones pasará a un fondo de ahorro que aumentará ese porcentaje progresivamente cada 10 años. La creación de este sistema evitará impactos al mercado de valores y la adquisición de Títulos de Tesorería (TES). Dichos recursos solo serán utilizados cuando el gasto de la nación en los pilares semicontributivo y contributivo, supere el 1% del PIB (Producto Interno Bruto) del año respectivo.

Para tener en cuenta

- Las pensiones de invalidez y de sobrevivientes continúan igual, con los mismos requisitos, pero ahora serán reconocidas por Colpensiones.
- Se respetarán los derechos adquiridos, lo que significa que las personas pensionadas mantienen las mismas condiciones.

- Se establece un término de 2 años para que las personas que, aunque les falte menos de 10 años para pensionarse y tengan 1.000 semanas o más de cotización, puedan trasladarse al régimen que más les convenga de acuerdo a lo estipulado en la Ley 100 de 1993, una vez hayan recibido la doble asesoría.

- El proyecto le apuesta a ser pionero en el cierre de brechas de género, ya que propone la reducción de casi un año por cada hijo y con un tope de 150 semanas, para compensar el trabajo de cuidado y garantizando que las mujeres se jubilen con una pensión justa.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

La primera “piel electrónica” para que los robots sientan como humanos

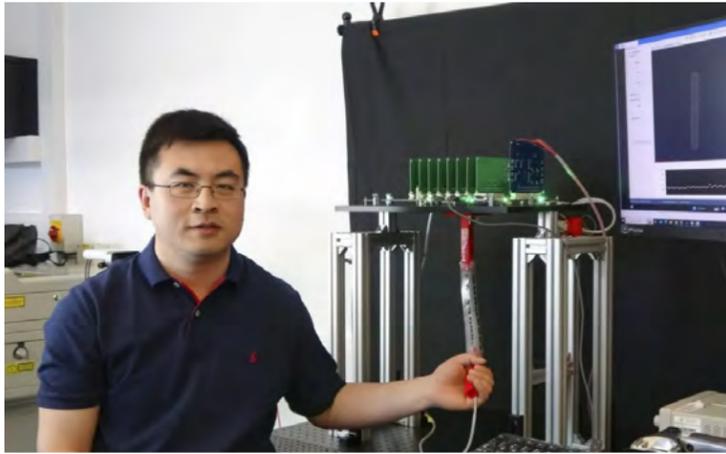
Investigadores de la Universidad de Edimburgo han creado la primera piel electrónica inteligente, que acerca las máquinas a los humanos al proporcionarles un sentido de su propio movimiento, percepción del espacio y una respuesta a los estímulos externos similar a los seres vivos.

Liderados por los doctores Yunjie Yang y Francesco Giorgio-Serchi, los científicos de la universidad escocesa han conseguido desarrollar una tecnología mediante sensores que permite replicar la capacidad de los seres vivos de percibir o sentir su propio movimiento corporal, denominada propiocepción.

Como si de un sistema nervioso se tratase, “con los diferentes conjuntos de electrodos localizados en la superficie del robot podemos capturar la información de movimiento y deformación en diferentes posiciones”, explica el doctor Yang.

Una piel electrónica con percepción 3D y movimiento

“Tenemos microcanales formados por metales líquidos, que conducen la respuesta de los diferentes sensores electrodos a un procesador, el cual controla



El doctor investigador Yunjie Yang de la Universidad de Edimburgo, con el dispositivo tecnológico con el que se hacen las pruebas de la e-skin, piel electrónica inteligente.

la recolección de señales procedentes de la piel electrónica”, prosigue.

Ahí es donde “se codifica la información procedente de la piel electrónica y se extrae aquella útil y relacionada con el movimiento del cuerpo, que se transmitirá a un ordenador”, asegura Yang, que detalla que “mediante aprendizaje automático se obtiene la percepción 3D y los movimientos.”

“No hay tecnología hasta el momento que pueda proveer información en tiempo real de movimiento e información táctil”, asevera el doctor investiga-

dor, por lo que la experiencia en Edimburgo los convierte en “pioneros”.

Este avance abre un abanico de “métodos de control de movimientos en robótica suave” con diversas potenciales aplicaciones en el futuro.

De cirugías a gemelos virtuales

La tecnología que el grupo de investigación SMART de la Universidad de Edimburgo está desarrollando es más segura que los robots convencionales y puede ser utilizada en entornos más hostiles, y facilitar tareas

más complejas.

La primera de las aplicaciones de las que se puede beneficiar es la industria manufacturera: “Los robots obtienen sentido de sus propios movimientos, como de la presión e información del tacto, útil para el manejo de objetos frágiles” explica el investigador.

En esa dirección, la piel electrónica inteligente podría ser utilizada en el sector sanitario.

Una versión virtual del cuerpo humano

“Con el movimiento y la información táctil, proveería al doctor un control más preciso, más cercano al nivel de una lupa” con un robot quirúrgico, afirma Yang, algo en lo que ya están trabajando con un endoscopio prototipo, junto con el Consejo de Investigación Médica británico.

Dentro de las líneas de investigación está el uso de esta dermis en robots submarinos. Con ella, sería fácil “proveer una completa información del movimiento (...) útil para su control y tareas complejas”, en comparación con las cámaras ópticas “que tienen difícil capturar el movimiento y figuras en el agua”, explica.

Otro de sus futuros potencia-

les usos está en la inteligencia artificial: dar vida a copias, gemelos virtuales en el metaverso, una vez conectada a dispositivos móviles.

Gracias a su capacidad de transmitir a tiempo real información del movimiento “podemos proporcionar parámetros relacionados con la salud y obtener una versión virtual del cuerpo humano más lograda”, dice Yang.

Digitalizar emociones e interacciones

“Con el uso de estos dispositivos en el mundo real seremos capaces de registrar nuestras emociones e interacciones con diferentes humanos, y después transmitir esa información al mundo digital”, afirma el investigador.

Pero el camino opuesto también sería posible: “Las interacciones en el mundo digital entre diferentes humanos digitales pueden ser enviadas a través de la piel electrónica al cuerpo humano en el mundo físico”.

Así en el futuro, con la piel desarrollada por el doctor Yang y Giorgio-Serchi, “estaremos estrechamente conectados entre el mundo digital y mundo físico”.

Fuente: Efe.

La inteligencia artificial se pone a escuchar los hábitos de la vida marina

La combinación de la Inteligencia Artificial (IA) y el uso de hidrófonos -micrófonos submarinos- permite observar y vigilar el creciente impacto de las actividades humanas en los océanos, así como los hábitos de la vida marina, con una precisión que está asombrando a los científicos.

Durante décadas, Jesse Ausubel, director del Programa para el Medio Ambiente Humano de la Universidad Rockefeller de Nueva York (EE.UU.), ha estudiado los océanos y la vida que contienen.

Ausubel fue uno de los impulsores del Censo de la Vida Marina (CVM), un proyecto a gran escala que durante más de una década catalogó todas las especies marinas conocidas y en el que trabajaron miles de científicos de todo el mundo entre 2000 y 2010.

El investigador estadounidense también es uno de los promotores de la innovadora técnica del análisis del ADN medioambiental que permite identificar las especies que habitan en una determinada zona al extraer material genético de muestras del agua marina.

Vigilancia acústica para estudiar la vida marina

Y durante años, Ausubel y sus colegas han estado acumulando material acústico, captado por centenares de hidrófonos distribuidos por todo el mundo para estudiar la vida marina.

Desde 2021, los científicos han estado utilizando esas grabaciones acústicas para crear la llamada Biblioteca Global de Sonidos Biológicos Submarinos (Glubs, por sus siglas en inglés), donde cada sonido se corresponde con un animal.

El director de Glubs, Miles Parsons, científico del Instituto Australiano de Ciencia Marina, explicó en un comunicado que la vigilancia acústica pasiva es especialmente efectiva “en lugares remotos, profundos, oscuros, turbios o rápidamente cambiantes” y que permitirá descubrir especies marinas todavía desconocidas.

Ausubel aclaró que hasta hace poco se trataba de “una tarea ingente”: “Había una gran cantidad de información pero muy pocos medios para digerirla. Si coloco un hidrófono en un arrecife de coral y lo dejo allí un año, necesitaría tres años para escuchar el material grabado. Y luego no es seguro que pudiese entender lo que estaba escuchando”, indicó.

“Pero ahora con el aprendi-

zaje de máquinas o Inteligencia Artificial, un ordenador puede escuchar en pocos segundos todo un año de grabaciones y compararlo con el contenido de Glubs. Ahora podemos empezar a entender los sonidos del océano”, añadió el científico estadounidense.

Hábitos del océano

Una de las primeras aplicaciones de este novedoso matrimonio entre el aprendizaje de máquina y los sonidos de océano lo han realizado grupos de científicos del Experimento Internacional del Océano Tranquilo (IQOE, por sus siglas en inglés).

En una investigación publicada este miércoles en la revista científica Journal of the Acoustical Society of America (Jasa), un

equipo de investigadores entre los que está Bishwajit Chakraborty, de IQOE, explicó cómo la combinación de hidrófonos e inteligencia artificial han permitido identificar distintas especies de peces en el estuario Zuri, en la India, y revelar sus hábitos.

Los científicos señalaron que gracias a la IA ahora saben que las especies concentran sus actividades en “turnos de trabajo”: algunas están activas entre las 3 de la madrugada y las primeras horas de la tarde, mientras que otras optan por un “horario nocturno”, de las 2 de la tarde hasta las 2.45 de la madrugada.

Además, los científicos pudieron comprobar los diferentes niveles de abundancia de vida marina antes y después de la temporada de monzones, las

tormentas que afectan la región.

Gracias a los sonidos captados identificaron diferentes especies de gambas, incluidas las más preciadas para su explotación comercial.

“Un hito”

Con todo, los científicos concluyeron que los hidrófonos combinados con la IA son una potente herramienta para vigilar la abundancia de peces en el ecosistema.

Ausubel calificó el estudio de “un hito” para la ciencia oceánica y expresó su sorpresa por el hallazgo de los “turnos de trabajo” claramente diferenciados entre las distintas especies.

Ausubel insistió en el enorme potencial que ofrece el análisis de sonidos marinos con la IA, especialmente en combinación con el análisis del material genético extraído de las aguas.

“Ante el creciente número de preocupaciones por la industrialización de los océanos y los efectos del cambio climático, la combinación del análisis sonoro y el ADN medioambiental nos permite tener información puntual sobre los cambios en la vida marina asociados con las modificaciones provocadas por el hombre u otras causas”, explicó el científico.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Duván Zapata: “Ojalá Muriel también pueda romper su sequía”

El delantero colombiano de Atalanta volvió al gol luego de más de cinco meses. “Intento dar lo mejor de mí, había estado buscando el gol y llegó”.

172 días para que Duván Zapata volviera a convertir un gol. Tras varios partidos de sequía, 18 para ser exactos, el delantero colombiano anotó un golazo para darle la victoria a Atalanta sobre Torino que hoy los tiene soñando con los puestos de clasificación a torneos internacionales. Este fue su segundo gol de la temporada, tras haberle anotado a Lecce en el mes de noviembre.

El delantero habló con Sky Sports Italia sobre su golazo, en el que desbordó por el costado izquierdo del área, enganchó dejando botado a un defensor rival y sacó un potente derechazo que venció al portero Vanja Milinković-Savić a tan solo dos minutos del final del compromiso en el Olímpico de Turín.

“Fue un gran movimiento, un buen remate desde un ángulo cerrado. En realidad no le pegué tan fuerte, se trataba más de la dirección correcta de la pelota. Fue un partido duro, el Torino siempre juega a mucha intensidad con mucha presión, pero ganamos otro partido importante para nosotros”, afirmó el colombiano.

“Somos muy conscientes de que los juegos cuentan más hacia el final de la temporada. Estamos ahí arriba, depende de nosotros y, si tenemos suerte, tal vez otros mano a mano salgan a

nuestro favor. Mientras sigamos ganando como lo hicimos esta noche, podemos seguir subiendo en la tabla”, complementó.

Duván Zapata también se refirió a Luis Fernando Muriel, su compatriota en Atalanta, quien está pasando por un momento parecido. El ‘9’ acumula tan solo un gol en la temporada y no

anota desde el mes de octubre. El Toro espera que pueda también cortar con la sequía. Anteriormente, Gian Piero Gasperini aseguró que estaba distraído.

“Espero estar de regreso. Intento dar lo mejor de mí, había estado buscando el gol y llegó. Ojalá Muriel también pueda romper su sequía, que todos ne-

cesitamos los goles”, concluyó.

Duván Zapata, a un gol del iguala el récord

Tras su anotación ante Torino, Duván Zapata llegó a 68 goles con Atalanta en la Serie A y quedó a tan solo una anotación de igualar a Cristiano Doni, máximo goleador del equipo en

liga italiana con 69.

Doni es un exdelantero romano que jugó en dos periodos con Atalanta, primero lo hizo entre 1998 y 2003, y luego regresó entre el 2006 y 2012. Sumando todos los torneos, marcó 112 goles oficiales con esa camiseta. Duván está a 31 de igualar ese registro.



Millonarios informa a la FCF que Óscar Cortés no va al Mundial

El mediocampista será baja de la Selección Colombia Sub 20 para la Copa Mundo en Argentina. El club bogotano decidió no prestarlo.

Este lunes 1 de mayo Millonarios hizo oficial que no prestará a Óscar Cortés a la Selección Colombia Sub 20 que participará en el Mundial desde el próximo 21 de mayo, día del debut contra Israel en La Plata. El jugador es la gran figura del equipo azul y, tanto la dirigencia como el cuerpo técnico, prefieren que se quede jugando la Liga BetPlay y la Copa Sudamericana. Además se dice que podría salir vendido a Europa en el próximo mercado de verano.

Según informa Diego Rueda en el VBar de Caracol Radio, “Millonarios le comunicó oficialmente” a la Federación Colombiana de Fútbol que no cederá a Cortés a la Selección juvenil. La concentración iniciará el próximo 5 de mayo en Bogotá y allí no estará el mediocampista tumaqueño de 19 años. Sería el único futbolista del FCF en no se prestado para el Mundial, otros

clubes como Santa Fe, Nacional, y Junior sí accederán a los préstamos.

La FCF ya entregó a la FIFA la lista de buena fe con 39 ju-

gadores, entre ellos estaba Cortés. La plantilla definitiva, con 21 nombres, tiene como fecha límite el miércoles 10 de mayo. De los que juegan en el exterior,

Jhon Jader Durán es duda, la Federación está en diálogos con su club, el Aston Villa. El delantero no tiene muchos minutos, pero Unai Emery lo necesita

para la recta final de la Premier. El torneo inglés termina el 28 de mayo.

Óscar Cortés se dio a conocer este año por su buen rendimiento en el Sudamericano Sub 20. Llegó como suplente, con bajo perfil, pero en el primer partido se quedó con la titular y nunca más salió. Terminó como máximo goleador de la Selección Colombia con 3 goles en 9 juegos. Tras el final de ese torneo se reintegró a Millonarios donde es figura indiscutida. Tiene 6 anotaciones en 10 presentaciones de Liga y Sudamericana.

Colombia jugará contra Israel, Japón y Senegal en el grupo C de la Copa Mundo de la FIFA. Los tres enfrentamientos serán en el estadio Único Diego Armando Maradona de La Plata, Argentina. Los dos primeros de cada zona avanzarán a octavos de final, fase a la que también clasificarán los 4 mejores terceros.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp




Home Palace

PERSIANAS
BLACKOUT

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!



GUAJIRA
NEWS

EL AMOR NO TIENE CURA, PERO ES LA ÚNICA MEDICINA PARA TODOS LOS MALES

¡Tu Periódico, el de todos!

— Konrad Adenauer



GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial



Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
(+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!